



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 642

Pág. 1

DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN RUIZ I CARBONELL

Sesión núm. 25

celebrada el martes 5 de abril de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias para informar sobre el objeto de la subcomisión para el estudio de un pacto de estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. Por acuerdo de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad. (Número de expediente 154/000010):

- | | |
|---|----|
| — Del señor presidente de la Fundación Antonio Guerrero, de atención temprana (Guerrero León). (Número de expediente 219/000781) | 2 |
| — De la señora presidenta de la Asociación de mujeres gitanas de Euskadi (Clavería Jiménez). (Número de expediente 219/000782) | 13 |
| — De la señora Heredia Martín (licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Córdoba y diplomada en Relaciones Laborales). (Número de expediente 219/000783) ... | 23 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

COMPARENCIAS PARA INFORMAR SOBRE EL OBJETO DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE UN PACTO DE ESTADO CONTRA EL ANTIGITANISMO Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD. (Número de expediente 154/000010):

— **DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO, DE ATENCIÓN TEMPRANA (GUERRERO LEÓN). (Número de expediente 219/000781).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a empezar. Antes de iniciar las comparencias de hoy, voy a comentarles un par de detalles. De acuerdo con el pacto que se tomó en su día —me parece que hoy es la cuarta sesión de comparencias, creo recordar—, en el cuadro aquel que supongo que conservan todos figuran cuatro comparencias, pero hay una de ellas que por problemas de agenda no podrá comparecer y en virtud de lo que en su día se acordó —y consta en acta— al terminar las comparencias veremos qué sucede con estas comparencias que se han quedado colgadas por problemas de agenda.

Otra cosa, al terminar la sesión, la Mesa y portavoces nos veremos un momento. No lo sé exactamente, por lo que le he pedido al letrado habitual, Andrés Jiménez —me parece que ha dicho que vendrá a las once y media—, que mire cuándo termina el mandato de la subcomisión. Creo recordar, porque en aquel momento no estaba en su despacho, que me ha dicho que era el mes que viene. Entonces habrá que pedir una prórroga y para hacer eso hay que reunir la subcomisión. Por tanto, ya lo haremos, porque me parece que vamos por un poco más de la mitad de las comparencias.

Como saben, las comparencias son para informar sobre el objeto de la subcomisión, que es el estudio de un pacto de Estado contra el antigitanismo y para la inclusión del pueblo gitano, y hoy serán de don Antonio Guerrero León, presidente de la Fundación Antonio Guerrero, de atención temprana; de doña Tamara Clavería Jiménez, presidenta, de la Asociación de mujeres gitanas de Euskadi y de doña Silvia Heredia Martín, licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Córdoba y diplomada en Relaciones Laborales.

Antes de concederle la palabra al primer compareciente y, como hago siempre, para una mejor ordenación del debate, les recuerdo que se desarrollará de la siguiente manera. Una exposición inicial por parte del compareciente por un tiempo máximo de veinte minutos, a continuación los portavoces de cada grupo parlamentario dispondrán de un tiempo máximo de cuatro minutos para la formulación de preguntas, pedir aclaraciones o lo que crean conveniente. Por cierto, sería mejor que los grupos mayoritarios que tienen más de un portavoz en la sala de la Comisión nos pasaran un apunte diciendo quién será el portavoz en cada una de las tres comparencias. Seguidamente, quien comparece tendrá diez minutos en una segunda intervención para contestar conjuntamente a todos los portavoces y también para añadir alguna cosa que se haya dejado en su primera intervención. Intentemos, como estamos haciendo en anteriores sesiones, ser cuidadosos con los tiempos que nos corresponden a cada uno. Iniciamos la primera comparencia con don Antonio Guerrero León, presidente de la Fundación Antonio Guerrero, de atención temprana. En su página web de la fundación he encontrado una frase que explica el objetivo de dicha fundación. Dice así —la he apuntado—: Si hay un colectivo que está necesitado de muchas cosas es el de la diversidad funcional y discapacidad, en especial el de la infancia, pero cuando además la población a atender vive en una zona menos favorecida, con factores de riesgo de exclusión social, con familias desestructuradas y con problemas de adicciones asociadas es cuando creemos que hemos dado en la diana: ese es el lugar donde debe estar la fundación.

El señor **PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO, DE ATENCIÓN TEMPRANA (Guerrero León)**: Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guerrero, bienvenido. Ya sabe que tiene usted la palabra por veinte minutos. Cuando usted quiera. Tal como me ha dicho, cuando falten dos minutos, le avisaré.

El señor **PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO, DE ATENCIÓN TEMPRANA (Guerrero León)**: Gracias.

Buenos días. En primer lugar, quiero dar las gracias por esta invitación a la Comisión de Derechos Sociales y de Políticas Integrales. He seguido atentamente las intervenciones anteriores y he podido ver cómo se ha hablado de todas las iniciativas parlamentarias, europeas, de la ONU y derechos humanos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 3

autonómicas, leyes, órdenes, decretos, planes cuatrienales y estudios para conseguir la equidad con el pueblo de etnia gitana. Mi relación con el mundo gitano viene de la fundación que lleva mi nombre.

La señora **ROMERO VILCHES**: ¿Tiene encendido el micrófono?

El señor **PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO, DE ATENCIÓN TEMPRANA** (Guerrero León): Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Sí que lo tiene, sí.

La señora **ROMERO VILCHES**: ¿Se puede quitar la mascarilla?

El señor **PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO, DE ATENCIÓN TEMPRANA** (Guerrero León): Decía que mi relación con el mundo gitano viene de que la fundación que lleva mi nombre tiene un CAIT o un CDIAP que es donde van los niños a recibir las terapias en las Tres Mil Viviendas de Sevilla, concretamente en Las Vegas y en las Ochocientas viviendas, en la zona caliente coloquialmente hablando, para atender a menores contactos en su desarrollo como es autismo, problemas en la comunicación, parálisis cerebral, síndrome de Down y un larguísimo etcétera. Lo podíamos haber puesto en un código postal de alto poder adquisitivo y con unas magníficas cuentas de resultados al año, pero es que en el Polígono Sur y en las Tres Mil Viviendas no hay oferta de atención temprana para estas niñas y niños con 60 000 habitantes, casi 1000 alumnos en Séneca, que es la base de datos de niños con necesidades educativas especiales o niños con necesidades específicas de apoyo educativo, por lo que tienen que salir de su barrio para recibir esa atención temprana. La mayoría no van, no salen de sus casas, no están recibiendo atención temprana, luego era allí donde había que ponerlo, porque era allí donde hacía falta, para gitanos, para payos, para islámicos y para una gran variedad de personas. La solidaridad es un bien muy escaso, pero en nuestro caso hemos recibido ayuda de la Consejería de Fomento, a través de AVRA, que nos ha cedido en alquiler social cuantos locales hemos necesitado, los últimos en Almanjáyar, otro barrio con mucha etnia gitana en Granada, donde también vamos a trabajar con ellos. A Endesa le tenemos que agradecer, porque nos ha equipado de todo tipo de mobiliario a estos espacios, incluso mobiliario pequeño para que estemos a la altura de los pequeños, mobiliario que ellos no tenían, pero que nos lo han cedido. También a la multinacional KPMG, a la Obra Social La Caixa, a la multinacional inglesa EUIGS y nos ha amadrinado y nos ha ayudado mucho la Hermandad de la Candelaria en Sevilla, cosa que es muy difícil, porque las hermandades son muy, muy conservadoras. No sé, pero para que te amadrinen, a mí me han tenido que investigar seguramente las cinco generaciones anteriores para ver si había algo por ahí o no. Pero nos han amadrinado y además están orgullosos de haberlo hecho, incluso ahora les han dado un premio a la mejor obra social. Han ayudado a Ucrania y han ayudado a todos. En el programa radiofónico que hicieron nos nombraron a nosotros, porque ellos también estaban orgullosos de que estemos trabajando con la etnia gitana allí en las Tres Mil Viviendas. Tengo que decir que en las Tres Mil Viviendas no solamente hay etnia gitana, también hay payos y personas de todo tipo. En todos los casos que les he dicho que nos han ayudado con cantidades que no eran simbólicas, sino que eran importantes, eran para el mejor proyecto de transformación social. Nosotros entendemos que lo que hay que hacer en Polígono Sur y en Tres Mil Viviendas es un proyecto de transformación social. Allí hay que crear empleo sí o sí. Me da igual que sea empleo cualificado o no cualificado, que sean peones o que sean ingenieros, pero hay que crear empleo, porque lo que está pasando ahora mismo es que se ha convertido en un lugar en el que hay mucha economía sumergida, mucha economía que es muy difícil de controlar, con cortes de luz intermitentes y periódicos, con personas que tienen el soporte vital, pero a las que les falta el suministro eléctrico, porque los transformadores ya no pueden con ellos. Yo creo que estamos aquí para eso, para hablar de una transformación social, para la inclusión del pueblo gitano en una sociedad del siglo XXI, moderna, globalizada, con guerras en *streaming*, con viajes a Marte o con trenes a 300 kilómetros por hora. He leído una cantidad ingente de publicaciones y en casi todas ponen lo mismo: orígenes del pueblo gitano, cinco siglos con nosotros, persecuciones, odios, repulsa y datos, muchos datos, te pierdes en datos, pero no dan soluciones. Por ahí comencé cuando supe que venía hoy aquí y cuando llevaba 45 páginas llegué a la conclusión de que la población gitana, aunque lo voy a matizar, un tercio de la población gitana se tiene que adaptar a las nuevas realidades que se plantean en el siglo XXI empezando por lo más difícil, pero imprescindible, que es la igualdad entre las mujeres y los hombres, y eso o se hace desde la cuna o será demasiado tarde o simplemente no llegará. Hacer esto en condiciones como Dios manda nos va a costar o nos puede costar dos o tres generaciones, pero es cierto que todo viaje comienza por un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 4

primer paso y que mientras antes empiezas antes acabas. En la fundación creemos firmemente que si enseñamos a los niños y a las niñas a aceptar la diversidad como algo normal no será necesario hablar de inclusión, sino de convivencia, y eso no lo hemos hecho, ni lo estamos haciendo y estamos fracasando como sociedad. Esa aceptación, repito, debe ser desde la cuna y no desde que el niño o la niña lleguen al colegio. Me refiero a la igualdad entre el hombre y la mujer y como consecuencia de esa igualdad entre él y ella, entre ella y él, llegará a los demás, llegará a la igualdad entre las distintas etnias, culturas, religiones, costumbres, usos, tradiciones, ideas políticas, normotípicos o diversos. La educación define a los pueblos y es piedra la angular en el asunto que nos congrega hoy. Decía Nelson Mandela que la educación es el gran motor del desarrollo personal y el arma más poderosa para cambiar el mundo y apostillaba que nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, por su origen o por su religión, que los niños no nacen odiando. Luego, si podemos enseñar a odiar, podemos enseñar a amar.

A nuestro parecer, las cinco áreas claves para la inclusión social del pueblo gitano son: la educación, la igualdad, el empleo, la vivienda y la salud. Se ha reivindicado la validez del matrimonio por el rito gitano, nada tenemos que decir si después se plasma en el correspondiente registro civil; eso en cuanto a su validez jurídica. Si aceptamos el matrimonio, entendemos que también hay que aceptar e incorporar la figura del divorcio. La población gitana es la principal minoría étnica de Europa que cuenta con representación en casi todos los países de Occidente. La población gitana española se estima alrededor de 750 000 personas. Esta población está distribuida a lo largo de todo el territorio del Estado, siendo su presencia más destacada en Andalucía, donde reside casi el 50% de la población gitana, lo que representa una horquilla entre 325 y 375 000 personas. De estas personas, dos tercios conforman lo que venimos en denominar gitanos y gitanas invisibles, con ese término nos referimos a personas que no manifiestan externamente su identidad cultural y están plenamente integradas, aunque muchos de ellos mantienen lógicamente su cultura y sus tradiciones, y el resto, el tercio restante, que decía antes, alrededor de unas 100 000 personas, presentarían indicadores consolidados de exclusión social o vulnerabilidad. Ese tercio representa la población diana de cuyos indicadores socioeconómicos haremos mención hoy y hacia la que se deben dirigir prioritariamente las políticas sociales de las distintas administraciones en materia de comunidad gitana. Un elevado porcentaje de población gitana en situación de exclusión social reside en las barriadas que denominamos zonas con necesidades de transformación social, que se definen como aquellos espacios urbanos concretos y físicamente delimitados en cuya población concurren situaciones de estructura de pobreza grave y marginación social; es lo más parecido a un gueto que nos podemos imaginar. Alrededor de un tercio tiene una edad inferior a dieciséis años y mantiene unas tasas de natalidad sustancialmente superiores a la media del conjunto de la población. ¿Esto representa expectativas de futuro para la pirámide de la población? Entendemos que no. Entendemos que más bien es una falta de cultura sexual y, en muchos casos, son embarazos precoces y no deseados. El pueblo gitano se ha encerrado en sí mismo como estrategia de supervivencia comunitaria, pero entendemos que ya es hora de abrirse.

Hablemos de educación. Hoy en día la práctica totalidad de la población infantil gitana accede a la escuela en edad obligatoria, pero si bien la normalización educativa de la población gitana está prácticamente conseguida en lo que concierne al acceso a la escuela, no ocurre lo mismo con respecto a la continuidad de la misma, especialmente cuando el alumnado llega a la etapa secundaria. Ese —y no otro— es el gran problema y donde hay que encontrar y poner soluciones. Un porcentaje importante de niños —especialmente de niñas— abandona la escuela cuando tienen doce o trece años. En este sentido, es especialmente significativo el sesgo de género en la motivación del abandono, sobre todo en lo que tiene que ver con los motivos familiares, en tanto que casi el 50% de las chicas dejan de estudiar por motivos familiares, el 14% de los chicos gitanos aducen la búsqueda de un empleo como uno de los principales motivos para dejar los estudios. ¿Qué es lo que pasa? Que ella se incorpora a las tareas domésticas, a la ayuda a la crianza de los hermanos y tal vez también a la venta ambulante, poco después viene un embarazo y otro y otro, por lo que abandonan su futuro y su trayectoria curricular, no acaban la ESO, ni llegan a la formación profesional. En pocos años las vemos con cuatro o cinco hijos, vendiendo tres toallas a 5 euros o cinco toallas a 3 euros o en tareas de limpieza en las casas y oficinas. Él, debido a su juventud y a su falta de cualificación, encontrará, en el mejor de los casos, un empleo precario, no cualificado ni estable, desembocando muchas veces, pocos años después, en la recogida de chatarra, en el trapicheo y como temporeros en el campo o en la construcción. Vuelvo a repetir, es en la continuidad de la educación donde debemos poner todos nuestros esfuerzos. En la actualidad el 99% de las niñas y niños gitanos en edad de escolarización obligatoria van al colegio. Sin embargo, solo el 1,6% ha alcanzado los estudios secundarios no obligatorios frente al 25% del resto de la población. El nivel de analfabetismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 5

absoluto ha bajado, está en torno al 6 o 7% y continúa bajando, pero si nos referimos al analfabetismo funcional, el porcentaje entre la población general se sitúa en el 7% y, según la Fundación del Secretariado Gitano, en la población gitana en el 60%. ¿Por qué? Porque 64 de cada 100 personas jóvenes gitanas con edades comprendidas entre los dieciséis y los veinticuatro años no tienen la ESO. Por tercera vez, repito, este es el gran problema y escollo con que nos encontramos y es lo primero que hay que afrontar de manera seria y contundente. La educación es el motor del desarrollo tanto personal como colectivo. Con estos datos demoledores, hay que ponerse ya a trabajar, a trabajar y a seguir trabajando para que los niños gitanos vayan al colegio como el suyo, como el suyo o como mis nietos, que desde las nueve de la mañana tienen que hacer los deberes y continuar con la educación secundaria. Trabajen con la familia, con los padres y con las madres, con los patriarcas, con los mediadores o con los pastores evangélicos y trabajen desde ya, no esperen a la publicación en el BOE ni al pacto de Estado.

Ahora les voy a hablar de igualdad entre mujeres y hombres. Lo que voy a decir ahora es común a toda la sociedad, etnias, creencias religiosas, estatus sociales, niveles educativos, a todo ser humano de género masculino, varón o macho, como queráis entender, es la principal preocupación de la fundación y mía como persona. Creo firmemente que la testosterona mal entendida tiene mucha culpa de todo esto. Tenemos todo tipo de violencia contra la mujer: violación sexual e incesto; acoso sexual en el trabajo y en las instituciones de educación; violencia sexual contra las mujeres detenidas o presas; actos de violencia contra las mujeres desarraigadas; tráfico de mujeres y violencia doméstica. La violación de los derechos de las mujeres y la violencia de género no son problemas nuevos, suponen conductas que hasta hace muy poco eran socialmente aceptadas y que por estar circunscritas en general al ámbito de la vida privada eran muy poco conocidas. Podemos afirmar que toda agresión perpetrada contra una mujer tiene alguna característica que permite identificarla como violencia de género. Esto significa que está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y las relaciones asimétricas que se establecen entre hombres y mujeres en nuestra sociedad que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino. Lo que diferencia a este tipo de violencia y de otras formas de agresión y coerción es que el factor de riesgo o vulnerabilidad es única y simplemente el hecho de ser mujer. Además, la mayoría de las lesiones de los derechos de las mujeres y de las discriminaciones y abuso de los que son objeto se debe específicamente a su condición de mujer. Es importante destacar que los estudios realizados indican que, en general, la violencia de género en el ámbito doméstico no se puede atribuir a patologías individuales o desórdenes psíquicos, ni a factores derivados de la estructura socioeconómica o del medio externo, puesto que las agresiones y abusos se presentan en todos los estratos sociales. Estos no presentan mayores diferencias, salvo en lo que respecta a la prevalencia de daños físicos, psíquicos o sexuales. El alcoholismo, el paro, el hacinamiento y otros problemas no son la causa directa de la violencia, sino que son factores desencadenantes o asociados. Según la biografía, no se trata de hombres agresivos ni de psicópatas. La violencia es un recurso que la sociedad y la cultura ponen a disposición de los hombres para su uso en caso de necesidad. Así solo podemos inferir que el elemento único en común entre los maltratadores masculinos es su condición de varón, por lo que se requieren profundas modificaciones en esta área. Asimismo, el cambio social exige el respeto de los derechos de las mujeres y debe situarlas en el centro de las transformaciones con sus diversas formas de pensar, sentir y actuar. La igualdad entre mujeres y hombres y promover el trato equitativo y la igualdad es uno de los objetivos de esta área y para ello es importante la integración y la participación social con mirada de género en la comunidad gitana. Hay que potenciar la participación social de las mujeres en los espacios públicos para fomentar y consolidar la participación social de todas las mujeres, y de la mujeres gitanas en particular, es necesario que los equipos profesionales consideren prioritario el trabajo individual y colectivo en grupos de mujeres y hacer campañas de sensibilización sobre igualdad entre mujeres y hombres dirigidas a la comunidad gitana. Esto es vital para la visibilidad de las demandas y los derechos de la comunidad gitana y la visibilidad de las mujeres y niñas en un contexto igualitario. La violencia de género afecta a toda la sociedad, estatus y niveles socioeconómicos. Si bien en el caso de la comunidad gitana tiene además un problema que conviene analizar. Hay mujeres gitanas que están siendo víctimas de violencia de género. Sin embargo, las situaciones de maltrato rara vez conllevan por parte de ella la utilización de los distintos recursos que la sociedad pone a su alcance por la interposición de una denuncia. La detección, prevención, atención e intervención integral en violencia de género es el eje central prioritario y transversal. Poco a poco hay mujeres que empiezan a denunciar y a salir del ciclo de la violencia, pero queda muchísimo, muchísimo camino por recorrer. Se hace necesario promover actuaciones para detectar e impulsar acciones de sensibilización y de prevención hacia la violencia en el pueblo gitano. No hay que olvidar que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 6

la violencia de género tiene víctimas indirectas y por ello es necesario arbitrar medidas ante situaciones de desprotección infantil.

Voy a hablar sobre antigitanismo. Está demostrado que el factor étnico es el que más se asocia con los procesos de exclusión, y esto es así especialmente en la comunidad gitana. La comunidad gitana representa menos del 2% de la población española, sin embargo, ocupa el 12% del espacio de exclusión severa; o sea, simplemente se les excluye por el hecho de ser gitanos. En la creación de esta imagen hay que tener en consideración la enorme influencia que los medios de comunicación social ejercen en la creación de los estados de opinión. En el caso de la comunidad gitana, aquellos se han convertido en fuente fundamental para el refuerzo y la extensión de los prejuicios y estereotipos que han ido transmitiéndose de generación en generación desde hace siglos, al presentar una imagen distorsionada de la realidad compuesta por dos situaciones extremas. Como ejemplo, me decía el tío Pedro, un patriarca de las Tres Mil Viviendas, que la palabra mangar en caló significa pedir, mientras que los payos la hemos asociado a robar. Decían las mujeres gitanas: vamos a mangar, y era vamos a pedir. Así hemos asociado que un mangante es un ratero y no una persona que pide.

Por un lado, los medios de comunicación social insisten en dar relevancia y protagonismo excesivo a determinados casos cuya protagonista es la población gitana y no así cuando la protagonista no es la población gitana. Es una discriminación que se refleja tanto en lo que se emite como en lo que se omite. A cualquier buena acción hecha por un investigador, por cualquier familia gitana, por cualquier persona no se le da la suficiente difusión como si fuese de otra etnia, lo que entendemos que supone un auténtico desmentido al código deontológico periodístico, y eso debería hacer reflexionar a la profesión. Hay que impulsar una estrategia de comunicación que contemple un código de autorregulación de los medios de comunicación en torno al tratamiento de las informaciones relativas a la población gitana, pues lo que se está haciendo ahora mismo no es ni más ni menos que la aplicación de un manual de racismo.

En cuanto al empleo del análisis de la situación actual, se extraen las siguientes características: ser jornalero por temporadas es la ocupación más frecuente, seguida del comercio ambulante; altos índices de desempleo en la juventud gitana, carente de cualificación y de modelos de referencia por el gran abandono escolar—tienen que tener modelos de referencia dentro de la comunidad gitana, como es el tío Pedro, como son algunos mediadores, como son algunos padres; tienen que tener un modelo de referencia, así no habría tanto abandono escolar—; el acceso al mercado de trabajo para la población gitana está demasiado marcado por el subempleo y la temporalidad, lo que hace que este proceso sea altamente vulnerable. Tenemos que decir que solo el 7,5% de la población gitana tiene un empleo asalariado, frente al 47, casi el 50% de la población general; hay más de 40 puntos de diferencia entre un empleo estable de alguien de etnia gitana y el de alguien de etnia no gitana. Lo perjudica y lo dejamos para el último si tenemos que hacer una encuesta de trabajo a alguien si se llama Heredia, Vargas, Cortés u otros apellidos, antes siquiera de haberlo mirado a la cara y saber los títulos universitarios que tiene o deja de tener. No obstante, hay dos tercios de la población gitana que sí están plenamente integrados y también se llaman Heredia, Vargas o Cortés. Luego es un aspecto crucial el que la diferencia educativa se traduce en exclusión social muy marcada.

Vuelvo a poner el énfasis—creo que me he quedado sin tiempo— en que es la educación, el continuar con los estudios, lo único, la única arma, como decía Mandela, que es capaz de cambiar el mundo, en este caso cambiar la propia mentalidad no solamente de la sociedad paya hacia el pueblo gitano, sino del pueblo gitano hacia ellos mismos también. La etnia gitana también tiene que hacer una profunda reflexión sobre hacia dónde quieren ir o si quieren quedarse estancados. Entendemos que ellos quieren caminar, pero muchas veces son tantas las trabas que se les ponen que es imposible; y en otros casos se les ayuda: ay, léeme esto que yo no sé, no sé cuántos; venga te lo voy a hacer. No, esto lo tiene usted que hacer, y entonces lo hace. Y no quiero hablar ya de la brecha digital, con los bancos, por ejemplo, son incapaces incluso de ir a un cajero, porque no han tenido esa cultura, ¿por qué? Porque la educación ha fallado.

Creo que he llegado a los veinte minutos, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tienen la palabra los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios aquí presentes, que, como saben, tiene hasta cuatro minutos para comentar, añadir o preguntar lo que crean conveniente. El portavoz del Grupo Mixto no está presente. Los de Euskal Herria Bildu y PNV, tampoco.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, Sara Giménez. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 7

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia. Mientras llegaba en el tren la he iniciado *online*, pero he seguido todo su discurso. Creo que nos ha transmitido la realidad que usted ofrece desde un punto de vista muy ligado a las situaciones de necesidades severas del propio pueblo gitano, y me parece importante, porque ha hablado de pilares como es la educación, la igualdad, ha incidido en las distintas circunstancias y posibilidades de violencia, en el antigitanismo con esas dificultades de acceso al empleo, de la imagen social, ha abordado muchísimas temáticas.

Me gustaría comenzar diciendo que considero que en esta subcomisión estamos viendo a lo largo de las distintas comparecencias la diversidad y la heterogeneidad que actualmente tiene el propio pueblo gitano, y me parece importante resaltar esa heterogeneidad. Hay muchas personas gitanas que no por el hecho de ser gitanas, sino porque se encuentran en situaciones de necesidad, viven en entornos de exclusión y de pobreza, y desde la propia política legislativa que tenemos que desarrollar, así como fruto de esta Comisión, tenemos que ver cómo avanzamos en la ejecución de la estrategia de inclusión social del pueblo gitano que se acaba de publicar, cómo la evaluamos, cómo la dotamos y cómo realmente abordaremos esas cuestiones que usted ha puesto encima de la mesa: la brecha educativa, el fracaso escolar del alumnado gitano, la segregación escolar del alumnado gitano. Porque por mucha legislación que tengamos, si no ejecutamos medidas específicas, son vulneraciones de derechos fundamentales que viven nuestros niños que no vamos a lograr superar, y eso les va a condicionar el resto de su vida. Entonces, por un lado, creo en el ámbito educativo, y como mujer y como gitana siempre he sido muy constructiva con mi propio pueblo, y he dicho que los gitanos estamos avanzando, que las mujeres gitanas estamos dando pasos de gigante y que nuestra llave hacia el futuro es la educación. Creo que muchos gitanos y gitanas ya están tirando, digamos, de esa herramienta que es la propia educación, pero es algo pendiente. Por eso lanzamos ese mensaje desde esta subcomisión, y hoy quiero animar a todos los gitanos y gitanas a que continúen la propia trayectoria educativa.

Por otro lado, mujeres y violencia de género, usted lo ha comentado. Quiero recordar la lacra del suceso que hemos tenido esta semana, el lamentable caso de violencia vicaria en el que vemos esa lacra de la violencia machista donde un asesino es capaz de matar a su hijo para hacer daño a la madre. Creo que es descomunal, indignante, y no podemos permitirnos que haya ni un solo discurso negacionista frente a esto. Por lo tanto, en la violencia machista las mujeres gitanas como el resto de las mujeres nos podemos ver sometidas igualmente a una situación de este tipo, y creo que los recursos que ofrece el propio pacto de Estado para la violencia machista, los recursos municipales, estatales y autonómicos deben tener en cuenta cuál es la realidad que pasan las propias mujeres gitanas, porque a mayores brechas de desigualdad, mayores brechas de imposibilidad de autonomía en el empleo, autonomía educativa o disponibilidad económica, que a cualquier mujer víctima de violencia machista la va a condenar a no poder salir de esa lamentable situación. Usted ha hablado de lamentables situaciones en las que una no se atreve a denunciar y eso puede estar ligado a esa falta de adaptabilidad de los recursos.

Ha hablado, asimismo, de la imagen social, de las necesidades en el ámbito del empleo. Lo asumimos con responsabilidad, y me pongo a su disposición para el trabajo subsiguiente, porque creo que tenemos mucha tarea legislativa y mucha tarea propositiva desde esta subcomisión.

Gracias por sus aportaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Los portavoces de los grupos Plural y Republicano no están.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias presidente. Bienvenido a la Comisión, señor Herrero.

Yo quería destacar algo que usted ha dicho, y es que si podemos enseñar a odiar podemos enseñar a amar, me parece un mensaje muy potente. Si yo escribiese una crónica pondría esto en destacado; como cuando las editoriales editan un artículo y lo ponen en negrita, en los márgenes y con un tamaño de letra superior. Ahora bien, decía San Agustín que no se puede amar aquello que no se conoce. Por lo tanto, creo que hay un trabajo enorme en cuanto a la educación contra el antigitanismo. Esto significa que tanto en la educación formal como en la educación no formal se requerirían planes de educación precisamente para generar imágenes alternativas a esa imagen estereotipada y estigmatizada de la que usted ha hablado. Por lo tanto, querría preguntarle a este respecto qué medidas podríamos adoptar en este pacto de Estado contra el antigitanismo que fuesen en esta dirección, cómo educar contra el prejuicio, cómo educar contra el antigitanismo. Primera cuestión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 8

Una segunda cuestión que quiero plantearle es acerca del CAIT, el centro de atención temprana para la infancia. Me parece muy interesante que se esté trabajando por poner el foco en la infancia gitana, querría preguntarle qué necesidades específicas o diferenciales ha encontrado usted en su trabajo con la infancia gitana y, por lo tanto, cuáles serían las prioridades de inversión para corregir esas desigualdades que ya desde una edad temprana se detectan; me parece muy interesante que centros como los que usted ha mencionado en Tres Mil Viviendas en Almanjáyar de Granada estén haciendo esto, debería hacerse extensivo a otros centros. Quiero encender una luz roja, de alarma, porque usted lo ha explicado con la mejor de las intenciones, pero ha estado en el límite para, si alguien quiere hacer una interpretación malévola, dar lugar a la criminalización de la pobreza, y creo que de algún modo apuntaba por ahí la portavoz de Ciudadanos, Sara Giménez, cuando hay que ponerse a entender la lógica del gueto. Si nos damos cuenta, la lógica del gueto funciona de manera muy parecida en Nueva York, en Río de Janeiro, en los suburbios de París o en las Tres Mil Viviendas. ¿Esto qué significa? Que las lógicas de pobreza generan unas formas de vida derivadas de la exclusión que no son necesariamente, yo diría en absoluto, representativas de una cultura. Entonces, mezclar el elemento cultural de un pueblo con las lógicas particulares que se dan en contextos de gueto, creo que ahí habría que establecer una línea divisoria e ir al trazo fino.

Sobre la cuestión de la educación, ¿qué medidas cree usted que habría que adoptar desde las instituciones públicas? Porque ha proyectado una imagen del trabajo social comunitario, pero estamos en el Congreso de los Diputados, por lo tanto, desde las instituciones, ¿cómo podrían o bien reforzar el trabajo social comunitario que se hace o bien tomar una iniciativa propia y establecer prioridades de inversión en sectores estratégicos del ámbito educativo?

Otra puntualización respecto a los datos sobre la mujer gitana, y aquí las portavoces gitanas me podrán corregir: cuando la sociedad avanza, el pueblo gitano avanza con la sociedad, y se ha dado un progreso muy significativo en cuanto al acceso de la mujer gitana a la universidad; a día de hoy hay más mujeres gitanas universitarias que hombres gitanos universitarios; por lo tanto, eso es un signo de cambio, es un signo de progreso. También en la subcomisión se está viendo una representación me atrevería a decir que incluso mayoritaria de mujeres gitanas con una alta cualificación, posteriormente vendrá quien fue una diputada gitana, Silvia Heredia; y precisamente aquí, en la sala, tenemos dos mujeres gitanas que demuestran las más altas cuotas de excelencia en el sentido educativo, pero también de compromiso ciudadano y cívico.

Por último, quería preguntarle acerca del rol de los medios de comunicación, especialmente los públicos, en la formación de roles sociales. Si comparamos con otras cadenas, la BBC inglesa o incluso cadenas norteamericanas, hemos visto cómo han hecho un esfuerzo especial en proyectar imágenes mediáticas de una manera positiva.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario VOX, Reyes Romero.

La señora **ROMERO VILCHES**: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, Antonio, y muchas gracias por su intervención. Hemos escuchado con mucho interés sus palabras y hay cuestiones en las que estamos de acuerdo, pero también hay otras en las que no compartimos su punto de vista.

Nuestro partido VOX está en contra de todas aquellas trabas que impiden a las personas concretas tener un pleno acceso a la educación, a la sanidad, a la vivienda, al empleo y a todos los derechos que asisten tanto a los ciudadanos españoles como a las personas de otra nacionalidad que viven legalmente entre nosotros, y nos parece muy loable la tarea que hacen organizaciones y asociaciones del tercer sector que trabajan en remover esas trabas y en permitir mayores cotas de integración y de bienestar. Pero usted nos ha dicho que la inclusión social que afecta a los barrios sevillanos de Las Vegas, la Tres Mil Viviendas y Las Ochocientas Viviendas producen marginalidad a payos, gitanos y musulmanes que viven allí. Por tanto, ¿no será que la marginalidad está relacionada con una cuestión socioeconómica más que con una razón étnica o una cuestión religiosa? ¿Y hasta qué punto cree usted que el hecho de ser gitano supone a día de hoy una merma en el ejercicio de estos derechos que hemos mencionado? Me refiero al acceso a la educación, a la cultura, a la sanidad.

Por otro lado, hay algunos aspectos que no acabamos de entender en su argumentación, la dicotomía que se hace entre payos y gitanos no deja de ser una simplificación muy básica, porque si ya

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 9

es discutible que los gitanos como colectivo tengan todos una problemática uniforme, comprenderán ustedes que los payos, que constituyen el 98 % de la población española, son una realidad absolutamente heterogénea. Teniendo en cuenta que no todos los gitanos de Sevilla viven en las barriadas mencionadas, ¿no considera que existe un peligro de estereotipar a los gitanos y también a los payos a base de clichés?

Por otra parte, usted nos ha presentado un panorama sociológico en el que alguna de las tradiciones de la familia tradicional gitana parece que constituyan un freno objetivo en el desarrollo de las personas. Usted ha venido a decir que se trata de una familia muy patriarcal en la que los niños, pero más aún las niñas, abandonan los estudios muy pronto; ellas se quedan en casa ayudando a sus hermanos pequeños, luego se casan muy pronto y enseguida tienen hijos, y ellos tienen empleos de mala calidad, lo que les hace reproducir los modelos familiares y sociales en los que han crecido. ¿No le parece que pretender revertir esta dinámica podría ser visto como un rechazo a la peculiaridad gitana que realmente existe? Es decir, ¿no estamos poniendo en peligro unas relaciones humanas que tradicionalmente han defendido de un modo muy significativo la familia, la cultura de la vida y la defensa de nuestra nación, queriéndola sustituir por otro modelo que no es el mejor para la mayoría de la sociedad española en su conjunto, pero tampoco es la mejor para la mayoría de las familias gitanas en concreto? Me refiero, por ejemplo, al enfrentamiento entre hombres y mujeres en la sociedad actual. Todo ello lo digo sin perjuicio de que la mujer tenga garantizado su derecho al estudio y a tener una vida autónoma sin tener que depender necesariamente de un varón. Pero le pregunto: ¿ve usted que las mujeres gitanas se sienten oprimidas por parte de los varones gitanos? ¿Son esos los problemas reales que observa usted en esos barrios marginales de los que nos está hablando o, por el contrario, les preocupan las necesidades sanitarias, la necesidad de una vivienda digna, poder llevar a sus hijos a los colegios que les permitan tener una mejor educación para una integración real en la sociedad y tener un trabajo estable que les permita poder pagar la factura de la luz o el recibo del gas? ¿Les preocupa, como al resto de los españoles que no son de etnia gitana, cómo van a llegar a final de mes? En definitiva, ¿les preocupan, como al resto de españoles, las cosas del comer, como decimos en VOX?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, su portavoz, Alicia García.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Guerrero. Bienvenido a la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad. Quiero felicitarle por su trabajo, que está desarrollando con su fundación, con pequeños con trastornos en su desarrollo.

Creo que ha hecho una intervención realista, clara, exponiendo verdades como puños al hablar de la comunidad gitana en España, no hay nada más realista que hablar desde la experiencia. Transformación social y creación de empleo son las claves, señor Guerrero. Una intervención, como decía, plagada de realidades, de datos, de preocupaciones. Le tengo que confesar que el Grupo Parlamentario Popular quiere que en esta Comisión se hable de lo que hoy usted ha hablado: de educación, de igualdad, de lucha contra la violencia de género, de empleo, de vivienda y de salud. Coincido plenamente en que hay que poner encima de la mesa precisamente la situación que viven las personas gitanas que están en situación de exclusión o vulnerabilidad, que no son todas, lo ha dejado usted claro, pero a las que están en esa situación, desde luego, hay que buscarles una solución desde los puntos que usted ha mencionado. Hay que huir de los estereotipos, es verdad, pero hay que atender a las personas que lo necesitan, y eso es precisamente lo que creo que deberíamos hacer en esta subcomisión.

Hemos visto a lo largo de estos años, como usted comentaba, que se han aprobado estrategias, tenemos una estrategia encima de la mesa que precisamente aborda estos temas, y creo también que como consecuencia de la pandemia se ha hecho necesario profundizar en los temas y en las materias que usted hoy ha planteado en esta Comisión. Se ha referido a la educación y ha dado un dato que a mí me ha sorprendido, ha dicho que sesenta y cuatro de cada cien personas jóvenes gitanas con edades comprendidas entre los dieciséis y los veinticuatro años abandonan la ESO y, sin duda, hay que poner soluciones. Nos preocupa el abandono escolar, el fracaso escolar, la situación de los centros segregados, y le preguntaría qué medidas considera que deberían adoptar las administraciones públicas y en concreto el Estado o el Gobierno de España para mejorar esta situación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 10

Ha puesto el acento en un tema que me ha parecido también muy importante: ha hablado de igualdad entre mujeres y hombres, de lucha contra la violencia de género. Creo que ha hablado clara y abiertamente de las demandas de toda una sociedad, la sociedad española, pero lo ha centrado en la comunidad gitana. Creo que es importante que usted pudiera decirnos el por qué las mujeres gitanas no denuncian, a las mujeres españolas en general les cuesta denunciar, pero quizá a las mujeres gitanas les cueste más. De esa manera no acceden, como bien ha dicho, a los recursos sociales o judiciales, y creo que es importante lo que usted ha comentado de poder ponerlo al primer nivel para que se tomen medidas en ese sentido.

Ha dado también un dato que al menos yo no conocía, que es que la población gitana supone el 12% del espacio social de la exclusión severa, cuando ustedes los gitanos representan un 2% de la población total. Y le pregunto si están accediendo al ingreso mínimo vital, si están teniendo dificultades; me imagino que la brecha digital está complicando la situación para acceder a esta prestación. Me gustaría saber si a las personas gitanas se les está denegando o si realmente están teniendo dificultades para acceder.

Ha hablado de vivienda y de zonas de transformación social, me ha encantado lo de las zonas de transformación social. Somos partidarios de acabar con la infravivienda, con el chabolismo, creo que es el primer paso que hay que dar desde todas las administraciones. Hay fondos europeos que podrían aplicarse perfectamente para acabar precisamente con esta lacra, para las personas gitanas y no gitanas que viven en estas circunstancias y en estas situaciones.

Durante estas semanas que llevamos de comparecencias estamos escuchando a personas como usted que de verdad lo agradezco, porque están verdaderamente implicados, son los que conocen las realidades, están todo el día trabajando con personas gitanas. Usted ha dicho que es necesario trabajar también con los barrios, con los patriarcas, con las personas gitanas, desde todas las administraciones y desde toda la sociedad, creo que hay que implicarlos. Y quiero preguntarle, por último, si considera que las administraciones están haciendo lo posible.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, Pilar Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ GÓMEZ**: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Gracias, don Antonio, por comparecer esta mañana y gracias por esa lucha incansable por mejorar la calidad de vida de nuestros pequeños y de nuestras pequeñas andaluzas. Me voy a centrar en la atención temprana, por el trabajo tan necesario que lleváis a cabo y porque creo que debemos poner en valor vuestro trabajo en esta área. Creo que ha pasado un poco de largo, he estado leyendo y es encomiable el trabajo que desarrolláis en atención temprana. Quiero daros las gracias precisamente por poner encima de la mesa la necesidad de que no solamente se trabaje en el tramo de edad de cero a seis años, sino que se le dé cobertura también al resto de edades de la población, porque, si no me equivoco, creo que esto también es una demanda de vuestra fundación.

En junio de 2015 nacéis como Plataforma de Atención Temprana de Andalucía, y buscando respuestas para esas familias que necesitaban certezas para el amparo y la protección de sus hijos y sus hijas cuando ya no estuvieran ellas presentes es cuando se fragua la idea de pasar de plataforma a fundación. He leído también que su intento de evolucionar a fundación fue precisamente para transmitir sosiego al futuro incierto de esas familias, para poder dar respuesta y tranquilidad a las madres sobre qué será de mi niño o de mi niña cuando yo ya no esté, para que la serenidad se reflejara en sus rostro, para que albergasen esperanza y tuvieran ilusiones; y algo que personalmente me pareció precioso y me llamó muchísimo la atención fue una frase que leí, que creo que salió de su boca, que cito literalmente: para que las sonrisas pudieran iluminar su rostro. Creo que nos olvidamos muchas veces de la parte emocional, y en aspectos como estos es totalmente necesaria. Nuestra enhorabuena por estos gestos tan sencillos, como digo, y tan importantes. Permíteme, en nombre de mi compañera, Bea daros las gracias por vuestro buen hacer desde el año 2015.

Nuestro grupo comparte con vosotros la necesidad de amparo, de protección y la necesidad de inclusión, que en el caso de las personas con discapacidad o del pueblo gitano debemos garantizarla en todos los ámbitos, implantando todos los programas y recursos que les permitan vivir autónomamente y que eliminen las barreras que limitan su participación, por la sencilla razón de que es una cuestión de derechos humanos, pero hay que aclarar que los límites, los clichés de la sociedad son responsabilidad del conjunto mayoritario y no del grupo minoritario, no debemos hacerles responsables a ellos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 11

Concretamente en atención temprana compartimos la necesidad de aprobar unas directivas en el ámbito estatal que reconozcan el derecho y que establezcan unos mínimos comunes para todo el territorio del Estado. El plan estatal de acción para la garantía infantil, que abarca del 2022 a 2030, que el Ministerio de Derechos Sociales ha presentado recientemente en las comunidades autónomas, prevé contar con unos 1000 millones de euros entre fondos europeos y fondos propios. Por supuesto, entre los grupos vulnerables que se mencionan en este plan están los 129.450 niños y niñas que tienen un certificado de discapacidad y aproximadamente también 190.000 niños y niñas de etnia gitana. En el texto se recogen más de una veintena de objetivos con metas entre 2025 y 2030, concretamente se hace mención a que en 2025 haya ya un acuerdo entre el Gobierno y las comunidades sobre qué servicios comunes deben presentarse en atención temprana en todo el país, dado que actualmente hay grandes diferencias en las distintas autonomías y además muy muy dispares. Otro de los objetivos que se plantea es garantizar y velar por la prestación para que se lleve a cabo, pero también para que la espera no sea tan elevada; sabemos la diferencia que hay de una autonomía a otra en los días de espera para proporcionar algo tan necesario como es el programa de atención temprana que se desarrolle para estos niños y niñas. Por lo tanto, se prevé que haya en 2030 una garantía de que el plazo máximo de ejecución sea de cuarenta y cinco días desde que se presenta la solicitud.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir.

La señora **RODRÍGUEZ GÓMEZ**: Concluyo dándole las gracias de nuevo por sus aportaciones y manifestando el interés de nuestro grupo parlamentario en seguir trabajando y apostando por la defensa, la promoción y el cuidado del desarrollo de la infancia con el compromiso de que la atención temprana debe ser una prestación pública, universal, accesible, comunitaria, especializada, participativa y, por supuesto, garantizada.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el señor Guerrero para contestar a todos los portavoces todo lo que crea conveniente.

El señor **PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ANTONIO GUERRERO, DE ATENCIÓN TEMPRANA** (Guerrero León): Gracias.

Mi información ya se ha enviado a la Comisión y no sé si os ha llegado. Si no, no cabe duda de que es otra de las cuestiones que hay que solucionar y a alguien le dije esta mañana que tenéis que meter mano al derecho administrativo tal como está, porque tiene paralizada a mucha población.

Pilar ha puesto el dedo en la llaga. Efectivamente, yo he pasado de puntillas por la atención temprana, pero también tengo que decir, no estoy seguro de si es a Ismael o a otra persona, que yo no he venido a aplaudir lo que está bien hecho, sino a denunciar lo que yo entiendo que no está bien hecho.

La doctora Gutierrez de la Universidad Autónoma dice que las listas de espera en atención temprana deberían estar tipificadas como delito y yo asumo eso. La mayor lucha de la fundación, y la mía personal, son las listas de espera. Ayer domingo dimos de alta a una niña de dos años con cáncer y trasplantada de médula, que estaba en lista de espera de seis meses, en la población de Pizarra, donde hay un CAIT también. A nosotros nos han asignado 30 plazas para atender a toda la Sierra de las Nieves y el Valle del Guadalhorce. Estamos atendiendo a 90 personas, incluyendo a la niña con cáncer, pagando nosotros de nuestro bolsillo el resto. A los seis años se produce el milagro y es la curación espontánea de todos los niños que necesitan atención temprana y pasan de ser atendidos por el sistema público a ser la hipoteca vitalicia de las familias. Un niño con discapacidad y un niño con diversidad funcional es una auténtica ruina porque es carísimo. Miraba para abajo para ver a los niños hasta que un día miré para arriba y vi que las madres no sonreían. Les quise devolver una sonrisa de oreja a oreja cuando el chico o la chica estaban delante y no tantas lágrimas en la soledad de la alcoba.

He luchado y estoy luchando. He negociado con el Gobierno de Juanma Moreno que se iba a empezar por la ley de segunda infancia, referida a menores de seis a doce años, y que terminaríamos la legislatura hablando de adolescencia, que abarca desde los doce años hasta los dieciocho años, y a partir de ahí ya entraría en vigor la ley de discapacidad. La pandemia se ha llevado muchas promesas, muchas ganas de trabajar y mucho de todo. Se ha llevado por delante la ley de segunda infancia y la de adolescencia y aún no está aprobada la de atención temprana. Es cierto que el presidente ha dicho que no piensa disolver la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 12

Cámara andaluza hasta que no esté aprobada la ley de atención temprana y se prevé que se apruebe en el mes de julio, antes del descanso del mes de agosto del Parlamento andaluz.

No voy a entrar en responderos a lo que me habéis dicho, pero sí voy a entrar en lo que estamos haciendo. Alguien ha preguntado cuál es la diferencia entre que los niños gitanos vayan o no vayan al CAIT y diré que simplemente vayan el primer día. Les voy a decir lo que nosotros hemos hecho. Nosotros tenemos unas instalaciones modernas de última generación con salas para psicólogos y logopedas y de psicomotricidad con grúas de techo y todo lo necesario para poder ayudar, mejorar o recuperar trastornos motóricos, también salas de estímulos sensoriales con pantallas gigantes en noventa grados, elementos que simulan la lluvia, la brisa y el viento, otros para el control de equilibrio como son las camas de agua, otros para superar la fobia al ruido y a las luces estridentes y otras cosas más para poner en orden la mente, que no el cerebro, de los pequeños con trastornos en su desarrollo como pueden ser autismo, síndrome de Down, síndrome de Asperger, parálisis cerebral, retrasos en la comunicación o el lenguaje, déficits psíquicos y sensoriales, piel de mariposa, huesos de cristal y enfermedades raras casi imposibles de pronunciar que suelen traer compañía siempre, nunca buena, y casi siempre de por vida.

Hemos invertido una pequeña fortuna, un dineral en climatización en cada espacio, en medidas de seguridad para evitar que una niña o un niño se pueda pillar un dedo con la puerta, en pilares acolchados para amortiguar los golpes, en espejos irrompibles para que puedan tomar referencias de ellos mismos, en equipos capaces de transformar el sonido en vibraciones de distintas longitudes de ondas para trabajar con la hipoacusia o sordera, el pequeño no oye, pero sabe que hay distintos sonidos porque hay distintas longitudes de onda, y en los SAAC, Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación, con los que una tableta puede decir aquello que ese niño o esa niña quiere decir y no puede. El niño o la niña ven que hay un dibujito, aparte del teclado, con un vaso que quiere decir que quiero agua o con un árbol que quiere decir que quiero ir al parque. Todo eso ya abre un canal de comunicación que antes no existía, pues no había entendimiento entre una comunicación verbal y otra no verbal, pero que ahora sí existe porque la tableta dice aquello que el chico o la chica quiere, pero no puede. Hemos hecho una inversión brutal en ello.

Podría rellenar varias hojas con obras de infraestructura, equipamiento y no sé cuántas cosas más. Hemos puesto la tecnología, los últimos avances médicos y la evidencia científica al servicio de los menores que necesitan atención temprana, sean payos, gitanos, árabes o lo que sean. Seguirán necesitándola el resto de sus vidas porque el niño que nace con autismo muere con autismo y el niño que nace con síndrome de Down muere con síndrome de Down. Tal vez se pregunten por qué este alarde de esfuerzo, trabajo, dedicación e inversión en Las Tres Mil Viviendas de Sevilla. Hemos conseguido lo que se lleva años haciendo, porque yo, con tanto que he leído, he visto que hay planes desde el año 2012 hasta el año 2020 y desde el año 2020 hasta el año 2030 y que hay muchas cosas que siguen igual que en 2012. ¿Y qué hemos conseguido nosotros en muy poco tiempo? Que de otros barrios vengan a Las Tres Mil Viviendas porque tenemos el mejor CAIT que hay para atenderles y la madre, porque somos mamíferos, lleva al cachorro allá donde hay comida o allá donde es tratado mejor. Por eso, hemos hecho esa fantástica inversión en Las Tres Mil Viviendas para que vengan los demás y no digan que en Las Tres Mil Viviendas van los gitanos por la calle con navajas o con escopetas. En Las Tres Mil Viviendas no hay más navajas que en Los Remedios o que en cualquier otro barrio de Sevilla. Sin embargo, sí hemos conseguido que personas de otros barrios vengan al CAIT y conozcan a los niños gitanos y a las familias gitanas, que son maravillosas. Sabemos que nadie es perfecto; es más, yo soy del Betis. **(Risas)**. Estamos desmitificando. A nosotros se nos dice que digamos solamente Polígono Sur y yo digo Polígono Sur y Las Tres Mil Viviendas porque hay que desmitificar y quitar esa mala fama a Las Tres Mil Viviendas y al gitano. ¿Qué pasa con el gitano? Uno de mis grandes amigos es el tío Pedro, con quien estamos trabajando junto a Endesa, Fomento y el ayuntamiento para evitar los cortes de luz que se producen allí por sobrecargas que no vienen a cuento explicar ahora mismo. Estamos trabajando en ello porque hay personas con soporte vital. A nosotros nos pasa y tenemos contratados contadores. Usted a mí no me puede cortar la luz, sin embargo, se va la luz también. El mayor logro que hemos conseguido es que vengan esos pequeños de otros barrios a las Tres Mil Viviendas, aunque solo sean tres cuartos de hora cada equis días a recibir esa atención temprana.

Hemos hecho otro esfuerzo importante. Siempre digo que el principal componente del capital real de una empresa es el personal. Ahora mismo hay un problema importante con el famoso acuerdo marco de atención temprana y la segunda convocatoria está pendiente de resolverse. Sin embargo, hemos retenido,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 13

a costa de la fundación, personal que era fantástico y que no queríamos que se nos fuese. A Las Tres Mil Viviendas nos llegó hace diez días, no más, un matrimonio con un niño de tres años que no paraba de llorar y era algo insoportable. Tenía prohibido ir al colegio porque no paraba de llorar, no paraba de llorar en su casa ni con la abuela ni con la tía ni con el tío ni con nadie. Entró en la sala de psicomotricidad, donde hay una grúa de techo y un montón de cosas, le cogió Carlos Carrasco, que es nuestro psicomotricista y fisioterapeuta, empezó a jugar con él y no habían pasado ni cinco minutos cuando el niño dejó de llorar. Los padres tenían cara de preguntarse qué pasa aquí. A los tres, cuatro o cinco minutos Carlos les dijo que se fuesen a la calle; el niño estuvo allí casi una hora y no derramó ni una sola lágrima. Ahora resulta que todos los días quiere ir a ver a Carlos. Ese es el patrimonio. Puedo decir que Las Tres Mil Viviendas tienen el mejor profesorado que hay en Sevilla porque es vocacional. En Las Tres Mil Viviendas no se cierran los colegios para que el niño pueda entrar a las nueve, a las diez, a las once o cuando quiera. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Nosotros vamos a dar de alta media jornada en la Seguridad Social a madres del Polígono Sur para que vayan a casa de Pedrito, que tiene siete hermanos y uno está con fiebre y la madre no puede llevarle al colegio o al CAIT, le recojan y le lleven al CAIT, al colegio y después a su casa. Estamos creando empleo femenino y protegido en Las Tres Mil Viviendas. Eso es lo que hay que hacer, implicar también a las administraciones porque las administraciones no se implican. Pero es que detrás de las administraciones hay personas. Igual que en los colegios están los mejores profesionales de la educación, ¿por qué no puede haber también grandes profesionales en la Administración? Porque hay muy buenos profesionales, pero también hay muchos como los de la mesa 18 a la que llegas y te dice la persona que te atiende que el compañero de la mesa 22 hoy no ha venido porque la mujer está de parto y así nos va.

Muchísimas gracias por haberme oído. **(Aplausos).**

Me emocionáis y podéis contar conmigo para lo que queráis. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** En nombre propio, y creo que de toda la Comisión, le agradezco mucho su presencia, los datos que nos ha proporcionado y las explicaciones, que seguro que las tendremos en cuenta.

Suspendemos unos minutos la sesión. **(Pausa).**

— DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS DE EUSKADI (CLAVERÍA JIMÉNEZ). (Número de expediente 219/000782).

El señor **PRESIDENTE:** Continuamos la sesión con la segunda de las comparencias.

Tenemos con nosotros a doña Tamara Clavería Jiménez, presidenta de la Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi, de quien he leído en una entrevista una frase cargada de sentido común que creo que tendrían que tener presente todas las administraciones. Dice así: adaptamos los recursos a las personas; no se adaptan las personas a los recursos. Está muy bien esta frase.

Señora Clavería Jiménez, tiene usted veinte minutos para hablar del objeto que hoy nos reúne aquí, que es el estudio de un pacto de Estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano, proponiéndonos medidas, haciéndonos sugerencias y comentando lo que usted crea conveniente.

Cuando quiera.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS DE EUSKADI** (Clavería Jiménez): Buenos días. *Egun on. Lachós chibeses.*

Soy Tamara Clavería, hija de la tía Puri y del tío Miguel, nieta de mi abuelico Rojacho, de mi abuelica la Chela, de mi abuelico Raco y de mi abuelica Mercedes, que en gloria estén. Vengo de un linaje muy bueno y de un linaje gitano muy respetado, como se puede ver.

Como ha comentado el presidente, soy la responsable de Amuge, la Asociación de Mujeres Gitanas, y vengo de un barrio guetizado y uno de los barrios más empobrecidos de Bilbao, el barrio de Otxarkoaga. Una de las primeras cuestiones que tenemos que tener en cuenta es que la Unión Europea nos dice que tenemos que reducir el índice de segregación escolar en un 50 % en el periodo 2020-2030. La segregación escolar y barrial es una de las primeras cosas con las que habría que acabar.

Muchas gracias, señorías, por invitarme a comparecer en esta Subcomisión para el Estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano. Quiero empezar con una premisa y es que para mí es importante pedir o solicitaros que este pacto de Estado contra el antigitanismo sea un pacto de Estado contra el antigitanismo de género también porque me parece muy importante que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 14

desde el inicio de todos los planteamientos esté incorporada la perspectiva feminista interseccional, pero que, aparte, tenga y analice un apartado específico de las relaciones de género y que detalle las medidas y los acuerdos de forma específica para combatir el antigitanismo de género. Para mí es lo más importante como mujer gitana feminista que soy, que este pacto de Estado sea el pacto de Estado contra el antigitanismo y contra el antigitanismo de género. **(Aplausos).**

Espero aportar mi visión como gitana feminista vasca que soy en este momento histórico en que, por fin, gracias al señor, después de tantos siglos de opresión y represión hacia mi pueblo, nuestros derechos están en el orden del día del Congreso de los Diputados. Es una oportunidad única que tenemos para reflexionar sobre el antigitanismo y el antigitanismo de género y espero, de verdad, de todo corazón, que no la desaprovechemos.

Celebramos que esta subcomisión en la que estoy ahora mismo hablando incluya la perspectiva de género interseccional, porque el antigitanismo no se puede erradicar sin perspectiva de género y la discriminación de género no se puede erradicar sin erradicar el antigitanismo.

También quiero acercaros la situación en la que se encuentra el pueblo gitano en el País Vasco, que no creo que difiera mucho de la del resto del Estado español. Según los últimos estudios, y también el II Plan Vasco para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano, dos de cada tres familias gitanas vascas no tienen cubiertas sus necesidades básicas, llegando al 43% los que viven en extrema pobreza. También dice que las mujeres gitanas tenemos veinte años menos de esperanza de vida. Añade también que hay un 64% de fracaso escolar, que solo el 0,29% del alumnado gitano titula con éxito y accede a etapas superiores y que solo el 6% de las mujeres gitanas de Bilbao tienen el graduado escolar. Ejemplo de ello es que muchas de las mujeres que pertenecemos a Amuge no tenemos estudios universitarios y estamos haciendo un gran esfuerzo por conseguirlos. Pero no hace falta tener estudios universitarios para saber que la discriminación que sufrimos es fruto de años y siglos de antigitanismo y de antigitanismo de género.

Amuge nace en el año 2003 y es la primera asociación de mujeres gitanas en el País Vasco y nuestro enfoque y marco de intervención social comunitaria tienen como principio rector el feminismo gitano ideológico, que es la interrelación de las luchas contra las violencias machistas y las violencias racistas.

En palabras de nuestra prima Patricia Caro Maya, las diferentes formas de sexismo y el antigitanismo están directamente relacionadas y por ello trabajamos siempre desde un enfoque de género interseccional. Nos proponemos llevar a cabo en nuestra entidad diferentes acciones e iniciativas que promuevan y defiendan los derechos del pueblo gitano con especial atención a la promoción y el empoderamiento de las mujeres gitanas vascas. Os he traído una presentación de la entidad y también el informe del *testing Nos persiguen* para no alargarme mucho en este aspecto. Las áreas en las que estamos trabajando son las de educación, empleo, juventud, formación, igualdad, voluntariado e incidencia social y política.

También quiero referirme, después de haberme presentado, a iniciativas y políticas públicas en el País Vasco que pueden ser de interés para esta Subcomisión para que se repliquen en otras comunidades autónomas. Por ejemplo, este año el Instituto Vasco de la Mujer, Emakunde, ha apostado por hacer un diagnóstico sobre la percepción de la violencia de género en la comunidad gitana y cómo entendemos también los servicios esenciales de atención a víctimas, tal y como estaba previsto en la segunda estrategia con el pueblo gitano. Estos trabajos suelen siempre encargarse a mujeres expertas en el pueblo gitano o en violencia de género, que no tienen por qué ser mujeres gitanas, o a consultorías o entidades pagas. En cambio, el Instituto Emakunde nos lo ha pedido a nosotras, que podíamos ser nosotras o cualquier otra entidad de mujeres gitanas, y lo bueno es que hemos sido nosotras mismas quienes hemos elaborado el diagnóstico. Hemos sido las propias gitanas quienes hemos establecido la investigación y la metodología y hemos elaborado el diagnóstico y un informe, que será publicado en breve, en el que vamos a hacer unas propuestas claras.

Entendemos que la discriminación por motivos de género y por nivel socioeconómico y el antigitanismo impactan directamente no solo en la igualdad de oportunidades de las mujeres gitanas, sino también en las posibilidades de éxito en el proceso de abandono de una situación de violencia machista. Asimismo, hay que tener en cuenta la discriminación que sufren muchas mujeres gitanas víctimas de violencia machista cuando acuden a los servicios esenciales de atención a víctimas, que agrava mucho más la situación complicada que tienen y esto se llama revictimización de las víctimas. Las conclusiones del estudio, que no son nuevas para nosotras, son que, mientras el antigitanismo opere en la sociedad, las mujeres gitanas vamos a seguir condicionando nuestra autonomía y nuestras oportunidades vitales y vamos a percibir el espacio, las instituciones y los poderes públicos como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 15

ajenos e inseguros y eso hace que vivamos los servicios de atención a víctimas como inseguros. Mientras no cambien las instituciones, el antigitanismo de género va a seguir siendo la principal violencia a la que nos enfrentamos las mujeres gitanas.

También quiero poner en valor que el consejo del pueblo gitano vasco se ha creado antes que el consejo del pueblo estatal, y quiero presumir de ello porque me toca, y también quiero decir que este año el consejo del pueblo gitano vasco ha cambiado de adscripción de políticas sociales a derechos humanos, porque el pueblo gitano no es ni tiene un problema social, es más, se nos han vulnerado sistemáticamente nuestros derechos durante siglos y por eso estamos aquí hoy para exigirlos y exponerlos ante esta Subcomisión.

En Cataluña, por ejemplo, se ha elaborado una ley de igualdad de trato y no discriminación y creo que la Comunidad Autónoma del País Vasco se ha comprometido a hacer una ley vasca de igualdad de trato y no discriminación en la que se va a mencionar de forma específica el antigitanismo y también se ha comprometido a hacer un pacto vasco contra el antigitanismo. Con esto quiero trasladaros que las comunidades autónomas van por delante del Estado en muchas cuestiones, en concreto la Comunidad vasca, y estoy muy orgullosa de ello porque soy vasca y por eso lo digo. Hay que tener en cuenta esto y reflexionar sobre ello porque hay que garantizar los derechos de todo el pueblo gitano.

Aunque hay experiencias positivas, no deja de haber antigitanismo. Creo que es importante que se sepa que sigue presente en la sociedad y en las instituciones y no solo en el País Vasco. Recientemente hemos llevado a cabo un *testing*, subvencionado por la Diputación de Vizcaya, en centros y supermercados de toda Vizcaya. El *testing* consistió en hacer quince visitas a supermercados y cinco a centros comerciales. Las personas que fueron eran dos o tres mujeres gitanas y también dos o tres mujeres payas o blancas de edades similares y características parecidas. Les acompañaban observadoras independientes en calidad de testigos morales para que viesan lo que estaba sucediendo allí y también una técnica audiovisual que grababa en audio y en video todo lo que estaba ocurriendo. Esta metodología consiguió comprobar un trato discriminatorio hacia las mujeres gitanas. En dieciséis de los veinte establecimientos a los que fueron todos los días se las discriminó por el hecho de ser mujeres gitanas. Creemos que en los otros cuatro no sucedió —esta es una opinión mía que yo añado— porque había poco personal dentro de las tiendas, aunque no lo hemos podido comprobar porque la muestra no es muy amplia y ha representado el 80% de la muestra de las visitas que hemos hecho. Todo esto refleja que hay un antigitanismo estructural en nuestra sociedad y que opera a diferentes niveles y en diferentes esferas de la vida. Atribuimos estas conductas a una combinación de un racismo social, que afecta a la mirada del personal de la tienda y del personal de seguridad, y un racismo más institucional, y por ello consideramos que tenemos que seguir luchando contra los estereotipos antigitanos y de antigitanismo de género, identificando acciones a niveles de base hacia la sociedad, pero también hacia las empresas, hacia las instituciones y hacia la legislación. A nivel de las empresas vemos un doble cometido: por un lado, queremos que se incida en una formación específica en antigitanismo de género, derechos humanos, igualdad de trato y no discriminación del personal de la tienda y del personal de seguridad para educar en todos los estereotipos y cuestiones racistas, y, por otro lado, también incidir a un nivel más alto para eliminar las políticas y las directrices antigitanas de las empresas. Es necesario un trabajo de incidencia y reivindicación para que consigamos que la legislación responda verdaderamente a la violación de estos derechos modificando el Código Penal y elaborando una ley orgánica que nos proteja realmente de ese racismo cotidiano que sufrimos las gitanas día a día, y los hombres gitanos también, y, más allá de la igualdad de trato, que aborde directamente el racismo y más específicamente el antigitanismo de género desde una perspectiva feminista e interseccional. Por eso, también estamos hoy aquí. Además, hay que deconstruir el imaginario colectivo que se tiene acerca del pueblo gitano y, sobre todo, hacia las mujeres gitanas. En esta forma de cambiarlo creo que tienen mucha importancia los medios de comunicación, que históricamente nos han ido representando en base a intereses ideológicos y políticos. Necesitamos que, como mínimo, las televisiones públicas contrarresten esa imagen que se está dando del pueblo gitano para hacer verdaderamente un cambio social y contrarrestar los discursos de odio. En este sentido, ya que está en fase de ponencia la ley integral contra la igualdad de trato, es fundamental que se incluya en su articulado tanto el antigitanismo como delito de odio como un artículo específico para la seguridad privada. Así evitaremos casos como los que hemos sufrido nosotras en el *testing* cuando nos persiguieron y también evitaremos casos como el del primo Eleazar —que en gloria esté—, un joven gitano asturiano que tenía un 75% de discapacidad y que fue golpeado hasta la muerte por los guardias de seguridad en un partido de fútbol.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 16

Por todo lo anteriormente expuesto, trasladamos unas medidas que creemos que pueden ser oportunas en este momento. Queremos que se reconozca el antigitanismo y el antigitanismo de género como delitos de odio en el Código Penal, en el 510, al mismo nivel que está el antisemitismo desde el año 2015. Nuestro primo Daniel Reyes dice que hay que definir qué es el antigitanismo en el propio Código Penal. Él dice que hay que ir a una normativa penal en blanco que especifique qué conductas suponen esos delitos de odio y creo que es importante que lo tengamos en cuenta. De forma paralela solicitamos que se reconozca al pueblo gitano como minoría étnica. Solicitamos también que la ley de igualdad de trato tenga rango de ley orgánica y que en el marco de dicha ley de igualdad de trato y no discriminación esté incluida la seguridad privada por las razones anteriormente expuestas. Pedimos, asimismo, que todas las empresas de seguridad estén obligadas a recibir formación en torno al antigitanismo, el principio de igualdad de trato y no discriminación y los derechos humanos. Entendemos que las mujeres romanés no podemos quedarnos fuera del marco para la erradicación del antigitanismo ni de las medidas que el Gobierno de este país destine a las mujeres. Solicitamos que todas las medidas que salgan dentro del pacto de Estado, absolutamente todas, tengan una perspectiva de género interseccional y que incluyan a las mujeres gitanas. Pedimos también que todas las medidas políticas y legislativas dirigidas a mejorar la igualdad de género y erradicar la violencia machista incorporen a las mujeres gitanas de forma específica, que se nos nombre porque sabemos que lo que no se nombra está invisibilizado. Instamos también a que los ministerios correspondientes realicen investigaciones oficiales sobre la situación del pueblo gitano en los diferentes ámbitos, educación, empleo, salud. Verdaderamente no queremos un censo, no queremos datos de las personas, pero sí queremos que se sepa cuál es la situación real del pueblo gitano, que los datos estén desagregados por sexo, que se conozca cuál es la situación para hacer iniciativas y políticas verdaderamente necesarias para paliar la situación en la que nos encontramos. Además, solicitamos formación específica en antigitanismo desde un enfoque de género interseccional para todos los operadores y operadoras jurídicas, así como para los servicios de atención y protección involucrados en el proceso de abandono de las situaciones de violencia machista.

Finalmente, creemos fundamental que se constituya de manera permanente, igual que se ha hecho con otras comisiones como la del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, una comisión de seguimiento y evaluación del pacto de Estado contra el antigitanismo —aquí también diremos antigitanismo de género si Dios quiere— que nos permita saber pública y democráticamente el grado de cumplimiento de cada una de las medidas que aquí se implanten.

Muchas gracias. Que Dios los bendiga.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, le ha sobrado tiempo.

A continuación tienen la palabra los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, hasta cuatro minutos para comentar, puntualizar o añadir lo que deseen.

En primer lugar, tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Vasco, el señor Íñigo Barandiaran.

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Gracias, señor presidente.

Tamara, muchísimas gracias por tu exposición. Como lo que has venido a exponer no ha sido solo el problema de las mujeres gitanas con carácter general, sino también el específico en el ámbito de Euskadi, me ha gustado oír aquellas experiencias realizadas por las instituciones vascas y en especial Emakunde que entiendes que son positivas. Emakunde es el Instituto Vasco de la Mujer, para los que no lo conozcan. En ese sentido, me gustaría saber también cuáles son algunas de esas experiencias; en concreto la que has comentado de que os han encargado directamente a vosotras la elaboración de algún tipo de estudio. No solo me ha agradado, sino que marca una línea determinada, que es que todas las actividades, iniciativas o medidas que se vayan a adoptar hacia el pueblo gitano y para el pueblo gitano, han de hacerse con el pueblo gitano, por decirlo alguna manera. Esa es la primera cuestión que quiero destacar. Asimismo, me gustaría también que expusieras qué otras actividades de ese tipo existen y que esta Comisión puede tener en cuenta a la hora de adoptar medidas.

En segundo lugar, la perspectiva de género. Evidentemente, la perspectiva de género es algo que se ha venido predicando por muchos de los participantes en esta subcomisión y no sé si estáis percibiendo que eso tiene calado dentro de la propia Administración y, sobre todo, dentro de la propia sociedad. ¿Se tiene conciencia de la existencia de esa perspectiva de género específica en el ámbito del trato que se da a las mujeres gitanas en Euskadi, en el resto del Estado o en cualquier otro sitio? ¿Existe esa conciencia? Porque una cosa es que nosotros prediquemos que haya medidas adoptadas desde la perspectiva de género, pero otra cosa es que tengan calado. ¿La gente se lo cree? Esa es la pregunta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 17

En tercer lugar, has relatado un conjunto de medidas a proponer para que sean tomadas en consideración por parte de la Comisión. Te agradezco todas ellas. Hay una —antes lo comentábamos cuando estabas allí sentada— y es la relativa a la modificación del Código Penal y, en concreto, a la definición del antigitanismo como un elemento nuclear de la identificación del problema y que, por lo tanto, puede servir no solo a efectos de su tipificación, por decirlo de una manera, sino también a efectos de elaborar políticas concretas. Me parece muy interesante. Me parece que es preciso destacarlo. No es nueva porque ha habido otros ponentes que también la han señalado, pero me ha parecido que lo has hecho de una forma muy acertada.

Gracias por tu intervención, ha sido muy interesante.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sara Giménez, cuando quiera.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Señora Clavería, muchísimas gracias, ha sido un placer escuchar sus ganas, empuje e implicación con nuestro pueblo y, especialmente, con las mujeres gitanas.

Ha hecho una referencia muy específica a la situación de antigitanismo con ese abordaje de género, la situación de discriminación interseccional que vivimos las mujeres por ser mujeres y por ser gitanas, aparte de cualquier otra condición. Nuestro grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, está de acuerdo con ello y en nuestra propia labor parlamentaria le ponemos también a su disposición nuestro trabajo. En los trabajos preparatorios del Pacto de Estado contra la Violencia de Género hicimos la aportación de que se incluyesen a las mujeres gitanas. Has dicho que si no estamos por escrito, no vamos a aparecer; pues creo que los que estamos en este lado de la mesa tenemos la obligación, en todo aquello que creemos y podemos, de hacer presente al pueblo gitano en cada una de nuestras políticas legislativas, en esa política legislativa que he dicho y en la política legislativa de vivienda en la que nos encontramos trabajando en este momento. Como usted bien sabrá, nos preocupa mucho la situación de infravivienda y chabolismo que todavía afecta a los gitanos y gitanas. De hecho, cuando analizas esa menor esperanza de vida que tienen muchas mujeres gitanas ves que es por las pésimas condiciones de vida en las que todavía vivimos muchas mujeres gitanas y las dificultades de acceso a determinados servicios sanitarios y a determinados recursos. Todo se va haciendo una bola que al final repercute en una desigualdad y en una brecha flagrante. Tenemos que hacer la mayor incidencia política posible —y ahí les animo para que ustedes también lo hagan— para que en estas nuevas legislaciones, como por ejemplo la ley de vivienda, se contemplen aquellos aspectos que afectan de una manera muy directa al pueblo gitano, y este es uno, porque la infravivienda y el chabolismo nos siguen afectando.

Ha hablado de la ley de igualdad de trato y no discriminación, con la que en esta subcomisión estamos muy implicados. Le manifiesto nuestro compromiso como grupo parlamentario —porque hemos presentado una enmienda al respecto— con la inclusión del antigitanismo. Creo que es un momento histórico que podría culminar con una reforma legal que están pidiendo todos los comparecientes de esta subcomisión; incluso me atrevo a apelar al resto de grupos parlamentarios que están en esta sala para que realmente escuchemos que hay una voz unánime para que el antigitanismo y esa reforma del Código Penal se incluyan en esta ley de igualdad de trato porque es una oportunidad histórica.

Respecto a la definición del antigitanismo, podemos utilizar la definición que ya se establece en la recomendación número 13 de la ECRI, que habla del antigitanismo como una forma específica de racismo, una ideología basada en la superioridad racial, una forma de deshumanización de racismo institucional, alimentado por una discriminación histórica que se manifiesta, entre otras cosas, por la violencia, el discurso del miedo, la explotación y la discriminación en su forma más flagrante. Tenemos esa recomendación del Consejo de Europa a nuestra disposición para que trabajemos sobre ella. Por lo tanto, nuestro máximo compromiso. Le agradezco, además, que lo ponga encima de la mesa.

Por otro lado, participación. Ya que, como hemos dicho, las políticas activas las debemos hacer con los gitanos, me gustaría conocer qué propuestas o qué fórmulas tendría para mejorar esos cauces de participación. ¿Qué propuestas tendría para avanzar en esas aportaciones que debemos tener en cuenta en la discriminación interseccional de las mujeres gitanas? ¿Hacia dónde deberíamos avanzar en ello aparte de que esté en el nombre? ¿Qué políticas específicas o qué acciones específicas son las que a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 18

usted más le preocupan para que realmente las mujeres gitanas estemos más cubiertas desde el ámbito de las políticas activas y la legislación en materia de igualdad? Por ello, si en esta materia tiene alguna aportación al respecto, se lo agradecería.

De nuevo, gracias por su exposición.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas-En Comú Podem-Galicia en Común, su portavoz el señor Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenida a la Comisión, señora Clavería, un placer tenerla aquí. Quiero también poner en valor su honestidad, su espíritu de lucha y su trayectoria y compromiso con el pueblo gitano.

Yo creo que usted ha enmarcado la cuestión del antigitanismo a partir de dos enfoques, por un lado, el enfoque de la interseccionalidad y el vínculo entre racismo y sexismo y, por otro lado, ha puesto sobre la mesa el enfoque de la interculturalidad. Yo siempre digo que la lucha contra el antigitanismo es una carretera de doble sentido, en el que la comunidad gitana no podrá avanzar si no es con el compromiso activo del resto de la sociedad. En primer lugar, usted ha hablado de la revictimización de la violencia de género y de espacios seguros. En la cuestión de la denuncia o no denuncia desde la perspectiva del antigitanismo debemos tener en cuenta que hay que generar un espacio de confianza en las instituciones que no ha existido necesariamente a lo largo de la historia dentro del pueblo gitano. A este respecto yo quiero preguntarle qué medidas deberían adoptar las instituciones encargadas de luchar contra la violencia de género desde el enfoque del antigitanismo. Esa es la primera cuestión.

La segunda cuestión que quería poner de relieve es el *testing*. En la parte que a usted le toca me parece que el *testing* es una genialidad porque hace un experimento social que viene a evidenciar de manera empírica la existencia del antigitanismo a diferentes niveles, nivel empresarial, nivel de la seguridad privada y nivel social, porque para que se ejerza esa discriminación tiene que haber un grado de impunidad y aceptabilidad social. Yo creo que esto debería estudiarse en todas las facultades del Estado español, como mínimo, para saber con un ejemplo concreto qué es el antigitanismo.

Sobre la cuestión de los imaginarios colectivos, sí que me gustaría preguntarle en clave vasca qué echa usted en falta en la ETB y qué aciertos cree que ha tenido esta cadena pública.

Hay otra cuestión que querría preguntarle acerca de la educación y tiene que ver con el proyecto educativo que ustedes desempeñan en el barrio de Otxarkoaga en Bilbao. Me gustaría saber qué trayectoria de éxito están teniendo y cómo trabajan desde una perspectiva gitana con el alumnado gitano; lo que usted decía, trabajar para gitanos con personas gitanas.

Por último, en cuanto al antigitanismo como un concepto legal, pero también como un concepto que debe estar presente en las políticas públicas, el Grupo Confederal también aboga —a través de un proceso de diálogo, enmienda y negociación— por su inclusión en el Código Penal, pero también esto tiene que capitalizar a todas las políticas públicas, es decir, tener esta perspectiva multinivel en la que el ámbito legal tiene también que ir capilarizando hacia cuestiones mediáticas, como la vivienda, e ir entrelazándose con las diferentes dimensiones que componen el antigitanismo. Esta es, en mi opinión, una oportunidad en términos de *momentum* por la concreción del nombre. Decía Gramsci que lo que no se puede nombrar, no se puede pensar y lo que no se puede pensar, no se puede transformar. Tener el antigitanismo tipificado en el Código Penal ayudaría a generar una conciencia, tal y como ha sucedido con el antisemitismo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso su portavoz la señora González... Perdón, me he saltado al Grupo Parlamentario VOX, lo siento.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario VOX, su portavoz, el señor José Ramírez, a quien le reitero mis disculpas.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Nada, iba a empezar a hablar de invisibilización, pero creo que no es necesario. **(Risas)**.

Como estaba comentando Ismael en su intervención nos podemos felicitar del hecho de que una gran cantidad de los comparecientes son mujeres gitanas y vienen, además, representando a asociaciones y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 19

con un nivel de formación posiblemente más alto que el de los hombres, lo cual creo que indica algunas tendencias muy interesantes.

Para preparar esta comparecencia he leído diferentes entrevistas suyas y me ha sorprendido que hay más material gráfico relativo a usted que prácticamente a cualquier otro compareciente, salvo el señor Ramírez. Es usted una persona muy joven, con lo cual me ha sorprendido favorablemente esa cantidad de entrevistas que ha dado. En una de ellas usted señalaba que no consideraba que hubiera sufrido machismo, que en su medio no lo había o, al menos, que no le había dificultado su avance. Eso es algo que me sorprende sobre todo teniendo en cuenta la intervención que ha hecho usted ahora. Me gustaría que me explicara un poco a qué se debían esas declaraciones y cómo se unen a sus palabras de ahora. Puede deberse a una evolución suya personal desde esas primeras entrevistas. ¿Qué diferencias puede usted mencionar entre la experiencia de las mujeres en su comunidad autónoma y en otras partes, en el sur de España, por ejemplo? ¿Hay más racismo contra los gitanos allí donde usted vive? Lo digo porque también me ha sorprendido muchísimo el experimento sociológico del que usted nos ha hablado. La verdad es que da unas cifras de comportamientos racistas sorprendentemente altas, dieciséis de veinte me parece una auténtica barbaridad.

¿Qué aspectos considera usted que se deben mejorar en las leyes para facilitar el desarrollo y la integración de los gitanos en nuestra sociedad? En muchos casos hemos oído hablar a los intervinientes acerca de la introducción en el Código Penal de ese delito de antigitanismo y, en ese sentido, hago siempre lo mismo con todos los intervinientes, que es preguntarles cuántas denuncias han interpuesto ante los tribunales o ante la policía por comportamientos racistas contra los gitanos. Porque podemos estar ante un comportamiento que ha sido denunciado y falta un instrumento legal porque no era considerado racismo, es decir, ese instrumento legal no está funcionando, por lo que, lógicamente, hay que abordar un cambio en los instrumentos legales. Pero si lo que sucede es que no se han producido denuncias, tendríamos que recurrir a otro tipo de comportamientos como, por ejemplo, facilitar a las comunidades o a las asociaciones que ustedes representan una asistencia letrada más fácil, porque dependiendo del tipo de actividad que ustedes hayan tenido previamente habrá que abordar un comportamiento u otro.

Por otro lado, ha hablado usted también de la segregación escolar. ¿Cómo evalúa usted la nueva ley educativa? Una de las razones por las que mi grupo votó en contra de la reforma educativa fue que considerábamos que iba a dificultar la eliminación de los guetos educativos porque se dificultaba la elección de centro. También eso depende en cierta medida de las administraciones con las que ustedes trabajen. ¿Cómo evalúan ustedes la nueva ley y qué han hecho para facilitar la eliminación de esos guetos?

¿Tiene usted un listado, más o menos cercano, del número de delitos de racismo que han sufrido los gitanos en su comunidad y cuántos han llegado a tribunales y en cuántos se ha producido una condena?

Tengo muchas más preguntas, pero, lógicamente, el tiempo apremia.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, su portavoz la señora Carmen González, esta vez sí.

La señora **GONZÁLEZ GUINDA**: Muchas gracias, presidente.

Señora Clavería, muchas gracias por su intervención en esta Comisión, nos va a ser muy útil para la elaboración del informe que ha de salir de la subcomisión, como bien sabe, con el fin de llegar a un pacto de Estado contra el antigitanismo y para la inclusión del pueblo gitano.

Usted nos ha expuesto —y yo también he buceado en la página web de Amuge, su asociación— los ejes centrales de las líneas de trabajo que llevan a cabo y que han de ser prioritarias para favorecer la igualdad real entre hombres y mujeres y para la promoción y empoderamiento de las mujeres gitanas, si no me equivoco. Entre estos puntos ustedes señalan la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas; erradicar el racismo y el antigitanismo, en educación la sensibilización y la denuncia, crear redes sólidas fuera de jerarquías y tutelajes; visibilizar la práctica y la teoría del feminismo gitano; exigir una educación inclusiva, feminista e intercultural y en educación impulsar el éxito escolar. Tras su exposición coincidimos también con usted en que los puntos clave para la inclusión han de pasar por educación, igualdad, empleo, vivienda y salud. En los dos primeros puntos, educación e igualdad, quisiera hacer hincapié no sin antes nombrar las palabras de Nelson Mandela que ya citó en su comparecencia el señor Guerrero: «La educación es el gran motor de desarrollo personal y el arma más poderosa para cambiar el mundo».

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 20

Me va a disculpar que tire de mi bagaje personal como docente durante treinta años, los últimos en un instituto en León del que guardo muy grato recuerdo, el instituto García Bellido, con un alto porcentaje de alumnos de etnia gitana. Coincido con usted en que son muy pocos los que terminan los estudios obligatorios, la ESO. Ante este abandono escolar temprano quiero detenerme porque el motivo por el que abandonan los estudios es distinto para ellos y para ellas, al menos desde mi experiencia en la docencia. Mis alumnos de etnia gitana solían dejar de estudiar para ayudar a sus padres en sus trabajos, normalmente de venta ambulante, mientras que ellas, con mejores calificaciones académicas normalmente, lo hacían para casarse tras ser pedidas muy jóvenes. Ustedes hablan en su página de visibilizar la práctica —y esto me ha llamado la atención— y la teoría del feminismo gitano dando a conocer sus reivindicaciones para que se conozcan y se incluyan las necesidades y demandas de las mujeres gitanas dentro del movimiento feminista, así como revalorizar la cultura del pueblo gitano y difundir sus valores en la sociedad rompiendo los prejuicios y estereotipos. Pues bien, para muchos de mis alumnos y alumnas gitanas este punto de revalorizar la cultura y los valores del pueblo gitano parecía chocar con el acceso de la mujer al mundo laboral. Lo digo porque me llamaba la atención que ellas —también ellos— tenían prejuicios respecto al hecho de que una mujer pueda trabajar fuera del hogar y no por ello abandonar a su familia. Les asombraba que yo como madre de cuatro hijos ejerciera mi profesión como profesora, era algo que lo veían chocante. Por tanto, debemos avanzar en la educación y formación de las niñas gitanas porque lo considero clave para el acceso al empleo y el avance en igualdad, pero, ya digo, desde el respeto a las tradiciones y a la cultura gitana. Le voy a plantear una serie de preguntas. ¿No cree en este sentido que el papel de las familias también es muy importante a la hora de evitar el abandono escolar temprano y el absentismo escolar? ¿Trabajan ustedes estos aspectos en su asociación? ¿Qué indicaciones da a esta subcomisión para reducir tanto el fracaso escolar como el abandono escolar temprano entre la población gitana y, más especialmente, entre las niñas?

En cuanto a los referentes femeninos, ¿no considera que son importantísimos? Hoy aquí tenemos dos diputadas gitanas, Sara y Beatriz, y después va a intervenir también Silvia Heredia, la que fue primera mujer gitana diputada en esta Cámara, que tenemos el orgullo de que perteneciera a nuestro partido. ¿No cree que los referentes femeninos en el pueblo gitano han de ponerse en valor?

Quería preguntarle también por la nueva estrategia nacional de inclusión del pueblo gitano. ¿Sabe que no está dotada presupuestariamente? ¿Qué recomendaciones puede hacernos a tener en cuenta para el próximo plan nacional, especialmente en los temas de igualdad? Es decir, ¿qué medidas han de contemplarse, según su criterio y según la experiencia que desde su asociación, Amuge, tienen para avanzar en términos de igualdad en el pueblo gitano? Y, por supuesto, quería solicitarle también el informe al que ha hecho alusión, sería importante para nosotros poder disponer de él.

Muchas gracias, de nuevo, por su contribución. No dudo, como le decía al principio, que va a ser relevante para la elaboración del informe que ha de sacar adelante el Pacto de Estado.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz Beatriz Carrillo.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, buenos días, querida Tamara, bienvenida a esta Comisión, para nosotros, para el Grupo Parlamentario Socialista, es un verdadero honor. Además, nos consta el trabajo y el referente positivo que ustedes significan no solo para los gitanos y gitanas, sino para el pueblo vasco y, en definitiva, para toda la sociedad en general. Porque, como algunas de sus señorías han reivindicado, es cierto que cuando las mujeres movemos algo e intentamos transformar la sociedad es cuando conseguimos desarrollarnos y evolucionar. Por eso, es tan importante que todas las políticas que se desarrollen y se pongan en práctica se dediquen específica y directamente a las mujeres gitanas, porque somos el gran motor transformador de nuestra cultura. Lo hemos demostrado en la historia y seguimos demostrándolo hoy en día. Por eso quiero felicitar tanto a la organización como a ti, Tamara. Yo he estado con vosotras, sé el trabajo que desarrolláis directamente, sé también la discriminación que se sufre porque no todos lo podemos ocultar o esconder. Es cierto que muchas veces se perciben diferencias entre el norte y el sur. No significa que en el sur no se padezcan discriminaciones, que también existen, pero es verdad que en el norte se ve mucho más palpable el efecto que tienen tan dañino para la convivencia y, sobre todo, para la autoestima de la propia comunidad gitana, que, en definitiva, termina mutilando las oportunidades de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 21

cualquier niño, cualquier niña, cualquier mujer o cualquier hombre y, en definitiva, vulnera los derechos humanos del pueblo gitano. Yo quería agradecerlos también —sobre todo porque el Partido Socialista, que dirige también Vizcaya, os ha apoyado— el *testing* que habéis desarrollado, que sirve de herramienta para visibilizar toda la discriminación diaria invisible que se sufre, contada, además, por mujeres gitanas.

También quiero compartir contigo, Tamara, que el Grupo Socialista ha presentado una iniciativa parlamentaria —yo misma la he impulsado— para desarrollar un plan estatal dirigido a las mujeres gitanas y así poner fin a esa brecha de desigualdad y discriminación. De hecho, incluso en esta subcomisión propuse también que se viera la interseccionalidad de las mujeres gitanas de cara a esas políticas que tanto necesitamos las mujeres para alcanzar esa tan deseada igualdad.

Hay una cuestión que me llama también mucho la atención. Como sabes, Tamara, porque te hemos invitado a participar, la ley de igualdad de trato y no discriminación va a ser una ley histórica. Todo lo que sea aspirar a ser mejor, bienvenido sea, pero es la primera ley que vamos a tener en nuestro país, en democracia, que hace una condena pública del antigitanismo, y yo creo que eso también hay que resaltarlo. Sé que en muchas ocasiones se trata de poner todos los huevos en una cesta, pero también nos olvidamos de cosas muy importantes. Tenemos una estrategia nacional de inclusión en la que viene la perspectiva de género, en la que se incluye la violencia de género, pero no habla precisamente de que el antigitanismo se incorpore en el Código Penal, no aparece, y se hizo con la participación de todas las entidades más importante de España. No aparece tampoco en un debate cuando hablamos directamente desde las instituciones, porque eso no se ha puesto de relieve público, es decir, solamente en esta subcomisión es donde estamos escuchando que una gran parte de las comparecencias hablan de la inclusión en el Código Penal, pero me llama mucho la atención que no haya parecido ese debate en las estrategias nacionales, porque, en definitiva, ahí es donde están las medidas y de ahí es de donde se tiene que importar todo el presupuesto para que todas esas medidas efectivas puedan llegar a todas las comunidades autónomas y tenemos un plan de desarrollo gitano al que también teníamos que poner atención sobre cómo se está aplicando en los municipios. Hay muchísimas cosas a las que también debemos prestarles atención y creo que estamos desviando el debate hacia un solo objetivo, que también es importante, porque es sumatorio, pero creo que también es importante que nos centremos en otra cuestión, sobre todo en la educación y en los referentes positivos. Tamara, la mayor lacra que padecemos el pueblo gitano es la desigualdad que sufrimos en el sistema educativo. Mientras que los niños y las niñas gitanas no consigan acceder en las mismas condiciones de igualdad que el resto de la sociedad seguiremos estando abocados a esa brecha de desigualdad tan brutal y de discriminación. Lo único que te quería preguntar, Tamara, sé que hay diferencias entre una ley orgánica y una ley ordinaria, pero no te voy a preguntar sobre eso, ¿cómo crees tú que se podría plantear, desde tu perspectiva, que una ley orgánica pueda ser mejor, en este aspecto, refiriéndonos a la ley de igualdad de trato? **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene usted la palabra por diez minutos para contestar a los portavoces, añadir lo que crea conveniente o si se ha dejado en la primera intervención, lo que usted crea. Además, como le he dicho antes de empezar, si hay alguna cosa que quiera hacer llegar a todos los miembros de la Comisión, puede hacerlo.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS DE EUSKADI** (Clavería Jiménez): Sí, he traído unos *pendrives*, no sé si llegarán para todo el mundo, pero lo enviaré.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo. Muy bien.
Cuando usted quiera.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS DE EUSKADI** (Clavería Jiménez): Me habéis hecho un montón de preguntas, no me va a dar tiempo a contestar a todas. Me comprometo a responderlas con calma y a enviaros las respuestas.

Primeramente, quería decir que es cierto que necesitamos referentes, pero es que los tenemos. Tenemos a los gitanos y a las gitanas activistas. Voy a nombrarlos, porque creo que son importantes. Me olvidaré de muchos, pero estáis vosotros y vosotras, que sois quienes vais por delante de nosotras y os decimos hola a cada paso que dais, porque creo que sois quienes estáis legislando y os tenéis que poner al frente e incluso tenéis que negociar entre vosotros y vosotras. Tenemos al tío Pochas en Logroño, tenemos al primo Enrique, tenemos al primo Ricardo, tenemos a Nérida Isuf, tenemos a las gitanas feministas, tenemos a la Guru, tenemos a tía Sofía Kovaléskaya, tenemos a Papusza, tenemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 22

a Celia Montoya, tenemos a Séfora Vargas, tenemos a Pastori Filigrana, a María filigrana, tenemos a Patricia Caro Maya también, tenemos a un montón de mujeres de las que me olvidaré. Tenemos a los primos de Vitoria, de Donosti, tenemos al Valiente, que son referentes y siguen siendo referentes para nuestros niños y nuestras niñas gitanas frente a toda esa discriminación antigitana que hemos sufrido desde siglos, porque se ha representado un único modelo de ser mujer gitana respondiendo a intereses ideológicos y políticos desde la mirada más romántica hasta la mirada más sumisa; todo el mundo sabemos cómo se ha puesto. Yo quería darles las gracias en este momento a todas las personas gitanas y gitanos activistas, porque yo cada vez que conozco a uno de vosotros o a una de vosotras, digo: ¡Anda!, si he conocido a la Pastori, si he conocido al Cigala. Para mí es una maravilla cuando verdaderamente hay gente gitana al frente de la lucha, porque también tenemos a gitanas que para mí son importantísimas: las que van al mercado, mi hermanica, que está ahí, que se levanta cada día, que va al mercado con toda su fuerza, y que, además, con cincuenta y tres años ha conseguido un certificado profesional de nivel 1 y de nivel 2 de peluquería y estética. Creo que tenemos a mucha gente que es referente y lo que nos falta es que estén en los libros de texto. Sé que se ha hecho una ley en la que se garantiza que en 3.º y 4.º de la ESO se estudie la historia de la cultura del pueblo gitano, pero queremos que estén en los libros de texto. Queremos que las mujeres aparezcan y perdóname primica si me he olvidado de alguna, de Silvia Agüero y de su marido. Tenemos un montón de gitanas que ojalá pudieran hacer un desfile por aquí, porque tendrían mucha más experiencia que yo para contestar a todo lo que nos habéis preguntado.

También quiero decir al compañero y a todas: gracias por tráeme. Sí que es importante que los recursos estén asignados para el pueblo gitano y para fortalecer a las entidades gitanas, porque es importante. Sé que este es un debate que puede estar en esta Comisión, ¿cuáles son los recursos que se asignan y a quiénes se les están reasignando? ¿Has puesto en valor el diagnóstico de Emakunde y qué otras medidas podíamos tomar las mujeres gitanas y las entidades gitanas, referente al pueblo gitano, para ponernos al frente? Creo que todas y cada una de las acciones y políticas que se refieren al pueblo gitano necesitan al pueblo gitano en su idiosincrasia y en su pensamiento. Además de que en todas las leyes y medidas que se implanten en la sociedad mayoritaria estemos las gitanas y estén los gitanos.

Quiero comentar, aquí ya se ha dicho, que el pueblo gitano no denuncia. No denunciar cuando haya una víctima de violencia no significa que no haya una protección dentro del pueblo gitano, no se denuncia cara afuera y hay que conseguir que haya más denuncias, pero tenemos la ley gitana que nos protege. No significa que los casos de violencia se queden ahí, que las mujeres gitanas suframos más violencia porque permitamos la violencia. No, hay una ley que protege cuando las mujeres denuncian en lo interno, en su comunidad, en su casa, y hay un proceso que hay que seguir y que la ley gitana para mí, en ese aspecto, es a la persona, al maltratador, a quien aparta y es la mujer, cuando demuestra que sufre esa violencia, quien tiene todos los recursos. Entonces hay que tener cuidado cuando decimos que no hay denuncia, porque sí que la hay y hay una protección familiar. Esa es una protección comunitaria. Necesitamos que salga para afuera y que se nos proteja. Bueno, cómo serán las instituciones, hay que darle una vuelta para ver cómo llegamos a que haya esos cambios y esto pasa por la formación del personal, pasa por el reconocimiento de nuestra historia, de nuestra cultura y de todas estas cuestiones que he ido comentando a lo largo de la comparecencia.

Sara, también me has dicho que la definición del antigitanismo está, claro que está. No estamos diciendo que haya una definición del antigitanismo, sino que lo que yo estaba pidiendo es que se pongan y se digan claramente cuáles son las conductas que son delitos de odio, porque el racismo cotidiano que hemos estado sufriendo no nos protege. O sea, no hay ninguna ley que haya protegido que a las mujeres gitanas se nos haya perseguido por los centros comerciales durante tanto tiempo y además es que afecta a la mirada del personal, pero es que buscan la complicidad de las payas. Luego está el estrés de las minorías étnicas, como has estado comentando, que era otra de las hipótesis, cómo las gitanas lo sufren, cómo se sienten humilladas, cómo llegan a sentirse impotentes y con rabia. Eso genera una peor salud. En cuanto a que estemos en las leyes, hemos estado en la Ley de Educación, estamos dando nuestra visión y nuestra mirada, pero pedimos que estemos al frente, que las personas gitanas estén al frente. ¿Cuál sería la necesidad o qué políticas serían necesarias para que haya más participación? Pues yo creo que llamarnos, porque hay a veces que ni tan siquiera se nos llama para participar, que se hacen las políticas diciendo que son para todas y no se nos incluye, o sea, tenemos que estar espabilando desde nuestro lado para participar activamente y para participar se nos tiene que llamar. Yo creo que esa es una parte fundamental también.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 23

Nos habéis preguntado también sobre el proyecto educativo que llevábamos a cabo. Creo que el proyecto se llama Chalar Dur, que es un proyecto que hacemos con un Gobierno para mejorar el éxito escolar del alumnado gitano y la mejora de la convivencia intercultural. Entramos como agentes educativos dentro de las aulas, al igual que está el profesorado en el aula, trabajamos con las familias, trabajamos con el alumnado, trabajamos con todo el sistema educativo para garantizar que eso se dé. Se forma al profesorado, se proyecta y se empieza soñando con una escuela inclusiva, una escuela para todas, en la que estemos todas, soñando que todas esas dificultades se conviertan en posibilidades de éxito. Hay muchas cosas que mejorar, evidentemente, de forma interna, pero volvemos a revictimizar a las víctimas, ¿cómo está el sistema educativo? Imagínense ustedes que van a un colegio donde están todas personas gitanas y les están diciendo continuamente que lo que usted está haciendo es culpa de usted. Entonces hay que mejorar el sistema educativo, hay que intervenir desde una mirada multidisciplinar, con la implicación de todos los agentes educativos en la escuela, generando que las familias tengan sus espacios dentro del propio sistema educativo para participar en los procesos educativos de sus criaturas, y me parece fundamental verdaderamente que haya una formación sobre el antigitanismo, sobre los derechos humanos y sobre el antigitanismo de género en las propias carreras universitarias, porque hay a veces que no se dan.

Voy a contestarle. Cuando usted ha hablado del machismo, cuando yo empecé, no hay que tergiversar las palabras que ponen en la entrevista, porque yo dije que no he sufrido machismo en mi casa porque somos siete mujeres y yo soy de las pequeñas y que el machismo que yo he vivido en mi casa lo he vivido cuando mi hermano ha vuelto a mi casa cuando se separó de su mujer. Mi casa es una casa de mujeres. Además el racismo que yo vivo y sufro a diario lo sufro por ser gitana, no por ser mujer. También me sorprende que usted haya mencionado que los comportamientos racistas se dan en el norte y que en el sur hay otro tipo de comportamientos. Los comportamientos racistas se dan en todo el mundo —en todo el mundo— y los vivimos a diario. Lo que pasa es que el País Vasco ha tenido la valentía de ponerlo en el frente y decir: Mira, esto es lo que hay y ponerse de punta de lanza haciendo el primer estudio; y creo que eso hay que reconocerlo.

Quiero terminar diciendo gracias. No sé si he contestado a todo y podría tener más tiempo, pero me gustaría pensarlo con calma, porque soy muy visceral y puedo decir cosas de las que luego me arrepiento. Que Dios les bendiga mucho. También quería darle las gracias a mi madre, que es gitana y evangélica —y yo también—, que saben lo que dice cuando se pone a orar: Que el señor reblandezca los corazones de las personas que legislan para que verdaderamente legislen bien. **(Aplausos.— Risas).**

El señor **PRESIDENTE**: Esperémoslo.

Muchas gracias, señora Clavería Jiménez, le agradecemos mucho su presencia aquí, su trabajo, sus explicaciones, sus opiniones, todo lo que nos ha dicho y los datos que nos ha proporcionado, los tendremos en cuenta.

Suspendemos un momento la sesión hasta la siguiente compareciente, que no sé si ha llegado. **(Pausa).**

— **DE LA SEÑORA HEREDIA MARTÍN (LICENCIADA EN CIENCIAS DEL TRABAJO POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y DIPLOMADA EN RELACIONES LABORALES).** (Número de expediente 219/000783).

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a iniciar la tercera de las comparecencias del orden del día. **(Rumores).** Si quieren continuar hablando, lo pueden hacer fuera, por favor. La tercera de las comparecencias es la de doña Silvia Heredia Martín, licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Córdoba y diplomada en Relaciones Laborales, a usted no le tengo que dar la bienvenida puesto que está en su casa, ya que ha sido diputada en la X y en la XII Legislatura, en la que, entre otras responsabilidades —solo resalto algunas— fue vocal de la Comisión de Igualdad, vocal de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y portavoz de su grupo parlamentario en la Comisión de Derechos de la Infancia y Adolescencia, desde el 2016 al 2019. Sería difícil tener una mejor tarjeta de presentación para venir a esta Comisión. Tiene usted la palabra por veinte minutos para informarnos, sugerirnos, criticarnos y proponernos lo que crea conveniente para elaborar un pacto de Estado contra el antigitanismo y para la inclusión social del pueblo gitano.

Cuando usted quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 24

La señora **HEREDIA MARTÍN** (licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Córdoba y diplomada en Relaciones Laborales): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias por esas palabras tan amables hacia mi persona.

Señorías, para mí, como podéis imaginar, es una inmensa alegría estar aquí con ustedes en esta casa, que ha sido durante tanto tiempo la mía en dos legislaturas, y que tanto he aprendido en ella y tan buenos momentos he compartido con mis compañeros y amigos que, la verdad, encima hoy me van a poner más emocionada porque están aquí conmigo. La verdad es que quiero darles especialmente a ellos, en primer lugar, las gracias por haber tenido a bien que venga a esta Comisión a intervenir y a comparecer para intentar, sobre todo, enriquecer el trabajo de la misma. Gracias también a todos los miembros de esta Comisión, de todos los partidos políticos, por su interés y, sobre todo, por haber tenido a bien crearla. Yo creo que es una gran oportunidad para servir a la población gitana y a muchos de ellos tengo el cariño de haberlos conocido en actos. Hemos compartido muchísimos momentos y eventos, incluso fuera de España. Quiero también felicitar y darles la enhorabuena a todos los comparecientes que han estado en el uso de la palabra antes que yo. La verdad es que no solamente en esta sesión, que he seguido, sino también en todas las anteriores. Deseo que este trabajo que se está realizando tenga grandes frutos. También espero de todo corazón poder ayudar con mi humilde testimonio a una causa que la verdad es que me toca de cerca, como es el antigitanismo, la discriminación hacia los gitanos y, sobre todo, poder trabajar para la inclusión social de la comunidad gitana de España. A lo largo de mi vida no he hecho otra cosa que intentar aportar todo lo que he podido a la comunidad gitana sintiéndome obligada sobre todo por mis raíces gitanas y por hacer, respetar y poner en valor todas las costumbres y todos los buenos valores que he aprendido del pueblo gitano. Lo hice, y lo hago desde que se despertó en mí esa conciencia, que creo que he denotado que todos lo que están aquí, al menos en sus intervenciones, sienten también la defensa de algo tan importante como lo nuestro, algo que nos duele. Muchas veces en las comparecencias o en las intervenciones que hacía como diputada se nota cuando algo te importa por cómo llegas a defenderlo. Ese es el trabajo que me gustaría desarrollar en esta comparecencia, intentar transmitirles a ustedes todo lo que he aprendido a lo largo de mi vida que está relacionado con la comunidad gitana. Tengo el recuerdo en mi memoria siempre de mi abuelo, Manolo, que quizá gracias a su cariño y gracias a su amor me ha hecho saber desde muy pequeña lo que simboliza la palabra gitano: una persona trabajadora, una persona con una formalidad y, sobre todo, con un don para relacionarse con la gente. Desde luego, eso es lo que define mayoritariamente los valores positivos de los gitanos, y eso es lo que me gustaría que se consiguiera trasladar no solamente en el trabajo de esta subcomisión, sino también en lo que viéramos en los medios de comunicación. Estamos cansados de ver cómo se utiliza, para mal, la imagen de los gitanos en nuestros medios de comunicación, en la televisión, siempre lo he denunciado en todas y cada una de las comparecencias que he hecho en esta casa y tenemos que seguir trabajando, tenemos que intentar que se visibilicen los valores positivos, que lo son —y mucho—, de los gitanos y las gitanas españoles. Estando en la facultad, cuando estuve desarrollando mis estudios universitarios, mi trabajo fue acercarme por primera vez a lo que son las entidades sociales. Tuve la oportunidad de aprender, imaginarnos de la mano de una persona tan admirada y tan querida como es Juan de Dios Ramírez Heredia, el saber, el estar y el defender los valores del pueblo gitano. En el 2003 llegué a la política local. La verdad es que es una importante aportación en mi vida el conocer muy bien de cerca los problemas de las personas como concejal de ayuntamiento. Soy concejal desde el 2007 y sigo siéndolo en mi ayuntamiento, en Écija, y la verdad es que es una buena manera de conocer no solamente los problemas que pueda tener una ciudad, sino también directamente los problemas que preocupan a la ciudadanía y, por supuesto, a las familias gitanas. Muchas veces me decían: Antes de ser diputada nacional, hay que pasar por un ayuntamiento, hay que pasar por las administraciones pequeñas, porque allí realmente sí conocemos, sí palpamos y sí sentimos los verdaderos problemas que tienen los ciudadanos y los vecinos de nuestros municipios. Fue una gran lección para mí, eso ha sido muy importante en la trayectoria política, porque ser concejal es como ser activista. La verdad es que estás a salto de mata. En cualquier esquina de tu pueblo te aborda un vecino con un problema y, por supuesto, también te abordan todas aquellas personas que te conocen. Recuerdo hace unos días cómo un primo mío se acercaba y me decía: Silvia, he perdido la beca de mi hija. Es que es muy importante una beca para una familia gitana, porque significa el sustento de poder mantener a tu hija durante un año en sus estudios. Me decía: Silvia, es que me he equivocado de modelo, en vez de coger el general, he cogido el de las personas con discapacidad. Ese tipo de asaltos y este tipo de momentos solamente los vives si eres un político de calle, un político cercano, y eso es a lo que yo también quiero invitarles a sus señorías

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 25

sobre todo para llevarse un buen ejemplo de lo que sienten y necesitan los ciudadanos de nuestro país y, por supuesto, los gitanos. Ya les digo que he aprendido mucho como concejal y esa visión es la que hoy pretendo trasladarles aquí.

Les voy a poner de ejemplo —y esto es muy curioso— en mi pueblo muchas veces cuando les hablo a mis primos, a los gitanos, oye vamos a organizar un evento, vamos a poner en valor a la población gitana, en Écija no se quiere. Es algo curioso porque desde hace ya muchos años nos sentimos parte de la sociedad, estamos total y plenamente unidos a la sociedad Ecijana y mis parientes no quieren que se reconozca el motivo de la comunidad gitana. Ojalá esto pasara en el resto de España y en muchísimos municipios en los que me consta que no es así, porque es verdad que en eso tenemos que trabajar. Yo creo que ese es el objetivo de la subcomisión, que cuando una persona por la calle escuche tu apellido no te mire de manera rara; que cuando, por ejemplo, una familia gitana vaya con sus hijos al cine, no te miren de manera rara, porque estés en la cola y veas cómo una mujer se agarra el bolso y eso es lo que siente un gitano cuando va a pedir un simple puesto de trabajo o una entrevista profesional, que lo miran raro y seguramente le pondrán una cruz y no lo elegirán. Para eso estamos aquí, para quitarle la careta a los estereotipos que tanto daño han hecho durante tantos años a los gitanos españoles y que tenemos suerte, también tengo que decirlo, de vivir en España, porque si nos comparamos con otros países, ellos están a años luz de todo lo que han avanzado los gitanos en nuestro país, gracias, por supuesto, al trabajo de las entidades sociales y gracias también al trabajo de nuestras administraciones. Se ha hecho un gran esfuerzo durante estos cuarenta años para poner a la comunidad gitana donde está actualmente. Por supuesto, seguimos teniendo los problemas que hoy estamos poniendo encima de esta mesa. Seguimos teniendo los problemas de discriminación de los que hablamos y de inclusión social, pero se han puesto muchísimos recursos encima de la mesa. Se han hecho muchísimos esfuerzos por las administraciones y eso también hay que ponerlo en valor, porque eso también lo ve la sociedad. Ya les digo, si nos comparamos con otros países y nos comparamos con países como, por ejemplo, Italia. Aquí tengo a Beatriz que tuvimos el honor de estar en Italia ya hace unos cuantos años. Beatriz y yo estuvimos invitadas a la Asamblea italiana para explicar el modelo de acción, sobre todo el modelo de atención que, desde el Gobierno de España y desde las distintas administraciones, se prestaba a los gitanos en nuestro país. Nada comparable con lo que hay en Italia. Hay otra imagen totalmente diferente en países como Italia, y ahí puedo poner de ejemplo a muchísimos otros países, por desgracia. Entonces, yo creo que también pongo en valor que durante estos cuarenta años se ha hecho un gran trabajo que, por supuesto, se tiene que seguir haciendo, porque no nos podemos quedar ahí, pero está claro que hay que valorar los pasos que se han dado, que han sido certeros y que han ido cambiando muchas realidades.

Cada vez que hablo de la cuestión gitana me gusta hacer una reflexión sobre la formación y sobre el empleo. Siempre he defendido que la mejor manera de ayudar a una persona que posiblemente está en una situación de inferioridad es dándole una manera de ganarse la vida. Yo defiendo, y siempre lo defenderé, que de alguna manera se intente armonizar entre administraciones un plan específico para la contratación de personas en exclusión social, no solamente para gitanos, sino también para no gitanos que vivan en las condiciones que desde luego no deseamos para ninguna de nuestras familias. Ya tenemos muchos ejemplos. Yo conozco cómo se hace en los ayuntamientos, en diputaciones, vemos cómo se hace en mancomunidades, donde se realizan planes específicos, por ejemplo, para la contratación de personal, como es el caso de diputaciones de distintas provincias. Hacia esa fórmula deberíamos caminar todos juntos para encontrar una vía directa de ayuda. La manera de llegar a una familia directamente es dando un trabajo digno a un padre o a una madre de una familia gitana, y así seguramente abordaremos de lleno un problema que debería quitarnos el sueño.

Entendemos que la formación es un complemento a la educación. Es muy importante que los gitanos y las gitanas estén educados, pero también lo es que se terminen de formar. La formación dual es una herramienta que se puso en marcha en España y creemos que es una manera atractiva de que los jóvenes gitanos se sientan sobre todo comprometidos e identificados con la formación. La formación dual consiste en que, por una parte, se recibe una formación técnica y, por otra parte, se consigue la contratación efectiva de ese joven. Yo creo que es una buena manera de conseguir la inserción sociolaboral que a todos nos preocupa y que a todos nos debería de ocupar. Repito que para mí la mejor manera de luchar contra la exclusión social es un puesto de trabajo y no recurrir a tener que solicitar un subsidio o una paguita. Creo que una persona que recibe un salario se siente plenamente gratificada y, sobre todo, se siente plenamente realizada porque no solamente consigue un empleo, sino que también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 26

logra una experiencia profesional para su currículum, para seguir avanzando en la vida y, sobre todo, para conseguir alcanzar la plena inclusión social.

Las administraciones tienen una cuenta pendiente, que es crear planes de empleo específico como planes de choque. Se podría perfectamente organizar con la tareas que podemos encontrar en un barrio, las muchísimas necesidades que se pueden presentar en un barrio, por desgracia, marginal, y pueden ir desde prestar, como no puede ser de otra manera, atención directa a la ciudadanía hasta las miles de tareas que se necesitan para la organización y, sobre todo, para el mantenimiento de zonas como estas. Para mí sería una buena vía para conseguir alcanzar la plena inclusión social.

Luego, como decía antes, me preocupa la situación que se produce cuando hay una entrevista de trabajo. ¿Cómo se mira a los jóvenes gitanos? Deberíamos atajar también de alguna manera ese problema, porque nos resta mucho como sociedad que se permita esa discriminación a la hora de hacer una entrevista laboral a un joven gitano. Me gusta ver los distintos listados de cursos universitarios, que además tienen una serie de créditos asignados, y echo de menos —he estado analizando muchas facultades— algún tipo de formación directa a la personas que estudian los grados de ciencias sociales, de ciencia jurídica, de ciencia económica, que van a ser futuros empresarios o personas que van a gestionar recursos humanos y que al final van a tener un contacto directo a la hora de hacer una entrevista laboral. Debería intentar fomentarse la creación de estos cursos para crear habilidades de respeto al colectivo gitano y demás personas en riesgo de exclusión social. Yo creo que sería una buena manera de acabar de una vez por todas con este tipo de discriminaciones.

En temas de educación, todos conocemos que en cada ciudad, en cada municipio se están dando casos de segregación escolar. Los niños y las niñas gitanas se sienten concentrados en aulas y también incluso se llegan a sentir concentrados en el mismo colegio. Para mí una solución, como todos sabemos, es dotar de más recursos esos centros escolares. Los profesores tienen que tener mayor retribución, tiene que haber, sobre todo, un refuerzo de profesorado en ese tipo de comunidades educativas y también, como no puede ser de otra manera, aumentar los recursos relacionados con el centro para hacerlo más atractivo, llámenlo características de centros bilingües, es decir, todo lo que pueda aportar un plus a las características del centro con respecto a otros en los que no existan este tipo de causas.

Fracaso escolar. Creo que hemos hablado largo y tendido a lo largo de las distintas sesiones de la subcomisión sobre cuáles son los problemas que tenemos de fracaso escolar y de absentismo. Está claro que se debe avanzar, como ya se está haciendo, en intentar recoger la historia y la cultura del pueblo gitano en los temarios de primaria, que he visto que se ha reflejado ya en un real decreto, que además fue fruto del compromiso de esta Cámara, fue fruto de la presentación de una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, donde defendimos la importancia de incluir en los libros de texto la historia del pueblo gitano en los ciclos educativos. Además, también conozco, por ejemplo, que en la Comunidad Autónoma de Andalucía se están dando pasos y se va a formalizar que dentro de la ley andaluza se regule también la entrada del flamenco en las aulas. Creo que es una máxima importante, una máxima seña de identidad para la cultura andaluza y que también, por supuesto, repercute directamente en el pueblo gitano. Lástima que los niños de segundo de bachillerato se vayan a perder la llegada de los gitanos a España, porque, claro, ahora ya solamente se contempla la Historia desde 1812, y va a ser una pena, pero se lo tendremos que contar de otra manera.

Con respecto a la visibilidad, me interesa también que ustedes se fijen, señorías, en cómo ahora en muchísimos centros escolares se está poniendo de relieve la importancia del Día de la Mujer, del Día del Flamenco, del 16 de noviembre, que se está teniendo muy en cuenta por los centros escolares, pero también debería de contemplarse el día 8 de abril que vamos a celebrar de aquí a unos días. Sería bueno que dentro de las actividades que se organizan en las comunidades educativas se utilice ese día no solamente para contar la historia del pueblo gitano, sino también para poner de relieve las muchas figuras, los muchos gitanos, que conocemos en todos nuestros municipios, que han sido personas relevantes, personas con una gran proyección hacia la ciudadanía y que deberían de ser, ya digo, conocidas en nuestras escuelas, sobre todo para que los niños gitanos que están en esos colegios se puedan ver reconocidos de alguna manera en ese día.

En otro orden de cosas, deciros que, en definitiva, existe también un problema que se ha notado por culpa de la crisis pandémica que hemos sufrido, y es que todos hemos visto que se han cerrado a cal y canto las administraciones. Las familias gitanas se han visto también bastante afectadas a la hora de recurrir a la Administración para pedir cualquier tipo de prestación o una simple cita presencial. Por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 27

culpa de la pandemia no podemos desviarnos de las necesidades que puedan tener las familias gitanas. Necesitamos un apoyo extra de atención, ya sea del ayuntamiento, por ser la primera puerta que toca el ciudadano, o de cualquier tipo de administración. Me explico. Hay personas que quieren hacer cualquier trámite con servicio, por ejemplo, nace el hijo de una persona gitana y quiere inscribirlo en el INSS, en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, pero por culpa de la pandemia se han cerrado y se han reducido los servicios de atención. Esto lleva al final a tener que hacerlo de manera telemática. Si hacerlo de manera telemática es un mundo para cualquiera de nosotros, pueden imaginar lo que es para una persona que a lo mejor no tiene un ordenador en su casa o no tiene simplemente un teléfono 4G, que hay que tenerlo, porque es la única manera que tienes para recibir las claves y todo tipo de pautas para poder acceder. Creo que también se debe de intentar suavizar la telematización de los trámites administrativos, no solo para la comunidad gitana, sino para cualquier persona que esté dentro de un colectivo en exclusión social. Al final todo recae sobre los ayuntamientos. Durante estos meses hemos visto colas y colas en nuestros ayuntamientos simplemente para sacarse un certificado digital, porque ahora mismo quien no tenga un certificado digital prácticamente no puede acceder a nada en el sistema público, en cualquier organismo. Tiene que tener un certificado digital o una clave 'gob' para sacar una vida laboral, un certificado de prestaciones, etcétera. En definitiva, son una serie de tareas que hay que desarrollar implementando el número de personas en atención directa en nuestras administraciones.

El ingreso mínimo vital también ha sido un calvario. Lo tengo que decir así porque se han creado unas expectativas en la ciudadanía, y al final no se han alcanzado los hitos que se marcaban desde el principio. Hay muchísimas familias frustradas y también, por otra parte, a las personas que han recibido esa prestación no se les ha concluido la garantía que viene con este ingreso mínimo vital, que es insertarlas en un itinerario personalizado para que al final esto no se convierta simplemente en un subsidio, sino que también tenga una futura incorporación directa al mercado laboral.

Ayudas a la comunidad gitana. Todos sabemos por la nueva estrategia de inclusión social que tenemos un horizonte en 2030 para fomentar la participación de todas las administraciones y de las entidades sociales. Todos tenemos que hacer una reflexión, todos tenemos que saber que está claro que hay recursos que se están volcando, recursos que se están recibiendo, pero, en definitiva, tenemos que escuchar también a las pequeñas entidades a las que no les llegan esos recursos; hay que ayudarlas también porque están haciendo un trabajo loable en los barrios, trabajando con familias, que además saben su nombre y apellido, y no les están llegando ni los recursos del IRPF ni los recursos de las administraciones. Tenemos que intentar regularizar también, o suavizar o flexibilizar —llámenlo como ustedes quieran— nuestro modelo de subvenciones para que las pequeñas asociaciones puedan recibir también el apoyo que necesitan para seguir trabajando por la comunidad gitana, porque me consta que son muchas las que se quedan fuera, por desgracia, de las líneas de ayuda. Cuando veo un listado de ayuntamientos que optan a las subvenciones, creo que deberíamos intentar que también en los ayuntamientos se fomentara más la participación. Veo muy poquitos ayuntamientos que optan por desarrollar un proyecto y llevarlo a cabo en una determinada ciudad. Pienso que también desde la FEMP debería hacerse una circular o al menos poner un poquito más de interés para que no se pierdan esas líneas de subvención, porque al final redundaría en lo que volvía a poner desde el principio: un plan de empleo que podría ser perfectamente defendido por una Administración local, que eso ya se está haciendo, que no hay que inventar nada. Son recursos que están ahí, y entre todos debemos también hacer llegar a nuestros ayuntamientos la necesidad de poner en marcha proyectos para que se llegue a donde tenemos que llegar.

El señor **PRESIDENTE**: Se ha terminado su tiempo.

La señora **HEREDIA MARTÍN** (licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Córdoba y diplomada en Relaciones Laborales): Entonces, dejo un poquito para después, señor presidente.

Muchísimas gracias por vuestra atención y estoy a vuestra entera disposición para intentar resolver todas las cuestiones que tengáis a bien plantear. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Como saben los portavoces de los grupos parlamentarios, tienen hasta cuatro minutos para comentar, añadir o preguntar lo que crean conveniente.

En primer lugar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sara Giménez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 28

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, señor presidente.

Apreciada Silvia, es un placer contar con tu intervención y tus propuestas y una gran alegría, verte. Has abordado distintas cuestiones muy relacionadas con la propia situación de desigualdad de oportunidades que puede afectar al pueblo gitano, que es uno de los ejes de intervención de esta de esta subcomisión. Por un lado, has hecho esa mención al rechazo social que todavía sentimos poniendo algunos casos prácticos de cómo los gitanos seguimos sintiendo ese tipo rechazo y las posibles consecuencias que tiene. Por ello, dado que estamos con la Ley de Igualdad de Trato y no Discriminación, me gustaría saber tu opinión sobre la modificación del Código Penal con la inclusión expresa del antigitanismo en los artículos 22.4 y 510. Quisiera conocer tu opinión sobre que se tenga identificada esa forma específica de racismo hacia el pueblo gitano en el Código Penal.

Por otro lado, has hablado de dos pilares fundamentales, el empleo y la educación, para corregir la desigualdad de oportunidades que afecta a nuestro pueblo, las brechas de desigualdad. Estoy totalmente de acuerdo. Incluso has hablado, y me ha gustado mucho, de la especificidad de los jóvenes, porque esas brechas les afectan mucho. Si el paro de nuestros jóvenes está en torno al 30% en España, los gitanos tendemos a duplicar o triplicar las tasas de desempleo que afectan a la población mayoritaria. Por tanto, totalmente de acuerdo con que haya planes específicos en las diputaciones provinciales, en los ayuntamientos para que hagan una política inclusiva. En muchas ocasiones he dicho que el ingreso mínimo vital, un músculo social, que nosotros desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos siempre hemos apoyado, no debe quedarse en una mera ayuda asistencial, sino que el pilar fundamental de la salida de la exclusión y de la pobreza es a través de la herramienta de la formación y el empleo. Por tanto, tenemos en cuenta esa propuesta de los planes específicos.

Has hablado de la segregación escolar, que creo que es una de las formas de antigitanismo estructural que tenemos en nuestra sociedad. En todas nuestras ciudades, en centros públicos y en centros concertados —y lo digo porque la segregación escolar no es una cuestión que afecta si la escolarización es pública o concertada—, existen centros donde aglutinan a niños gitanos y a niños de condiciones socioeconómicas bajas, que principalmente son gitanos inmigrantes en nuestra sociedad. Comparto que digas que se deben establecer más recursos en estos centros, que se debe, digamos, apoyar muchísimo más al profesorado, pero me gustaría saber si no crees que debemos ir más allá. ¿No deberíamos limitar que haya una presencia de niños gitanos, inmigrantes, teniendo en cuenta determinados ratios que se van elevando? En Castilla y León, como bien conocéis, porque lo que lo hizo Fernando Rey, había una propuesta para abordar la segregación escolar. Cuando en un determinado centro hay más de un 30 o un 40% de niños de una determinada población, incluso en una determinada clase, ¿no crees que deberíamos avanzar y dar ese tipo de pasos, porque si no, no es una educación inclusiva y está afectando mucho a niños y niñas gitanas en cómo los estamos formando y cómo los estamos educando para el futuro? No es solo el mal rendimiento en las posibilidades educativas es cómo luego sales a la sociedad, y lo digo tanto para los niños gitanos como de la sociedad mayoritaria; si no aprendes a convivir lo que tenemos fuera esa heterogeneidad. Me gustaría saber si tienen alguna medida valiente o si esto te parecería bien.

Has hablado igualmente del reconocimiento a través del 8 de abril, que has dicho que lo tenemos cerca. Estoy totalmente de acuerdo, así como con que dentro de lo que es la subcomisión de antigitanismo avancemos hacia ese reconocimiento del pueblo gitano. Ahora el paso que nos queda, tras la publicación del real decreto con la historia y cultura del pueblo gitano, que se incluye en la última ley de educación, es llegar a esos acuerdos para que estén incluidos en los propios libros, y que esas clases se impartan, no vaya a ser que se quede un poco como en una materia en blanco o como la coletilla. ¿Cómo se va a impartir esto? ¿Cómo se va a incluir? Que podamos avanzar me parecería una buena propuesta.

También me gustaría que nos comentaras si consideras que debemos contemplar medidas específicas, dentro de nuestro plan de trabajo en esta subcomisión, para las mujeres gitanas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, su portavoz Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.

Bienvenida a la Comisión señora Heredia. Bienvenida a su casa. Es un honor tenerla aquí, ya que es un referente del pueblo gitano; usted es un signo vivo de que los tiempos cambian y de que el pueblo gitano, en este caso la mujer gitana, es un elemento de transformación social, política y cultural.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 29

La primera cuestión que quería plantearle se refiere a los mecanismos de participación política. Dado que usted tiene una experiencia muy valiosa, ¿cómo cree que deberían crearse mecanismos de participación social y política y cuál es el rol de los partidos a este respecto? Quería poner también en valor precisamente la función que tiene esta subcomisión. El ejercicio legislativo sin un ejercicio deliberativo carece de legitimidad, y precisamente estamos aquí para evaluar la estrategia, para ver qué contiene la estrategia, que no contiene y cómo se puede mejorar, y para eso van a comparecer hasta treinta expertos y expertas en la materia, lo que nos permitirá adoptar medidas que no estaban necesariamente contempladas hasta el momento.

Respecto a la cuestión de la formación y el empleo, puesto que usted tiene una experiencia de primera mano en el ámbito municipal, quisiera preguntarle cuáles son los obstáculos que usted ha detectado y cuáles cree que son los mecanismos de acceso más pertinentes tanto en la formación como en el empleo.

En cuanto a los medios de comunicación, me ha parecido muy relevante que usted haya puesto de relieve el valor del capital simbólico. El capital simbólico, al fin y al cabo, tiene un valor transaccional en nuestras sociedades, y si la población gitana es percibida a través de estereotipos, va a tener un impacto en todas las interacciones que genera. A este respecto me gustaría preguntarle cuál es la función que tienen los medios de comunicación, y especialmente las televisiones públicas, en el caso de Andalucía, Canal Sur, en el del Estado Televisión Española, etcétera. ¿Cuáles cree que son elementos destacables —en el caso del Canal Sur, que usted conoce bien— y cuáles cree que serían mejorables?

Quiero poner de relieve la mención que ha hecho usted a la formación en igualdad de trato y no discriminación hacia las empresas. Creo que esta es una medida que deberíamos recalcar en ese informe final, y también lo ha dicho la ponente que le ha precedido en el uso de la palabra. Creo que esta función de formación en no discriminación es fundamental. Usted ha hablado de incentivos para el profesorado. ¿Qué piensa acerca de los incentivos para el alumnado? Pienso que también una manera de acompañar al alumnado gitano, precisamente inculcándole el sistema meritocrático, sería generar mecanismos, incentivos para que pudiera promocionar a lo largo de su trayectoria escolar o universitaria.

Sobre el flamenco, me alegra que lo haya sacado usted de manera tan central, y creo que ha sido la ponente que lo ha hecho una manera más nítida, porque tiene una función de interculturalidad. Es un espacio precisamente donde se juntan payos y gitanos, conviven, disfrutan e intercambian. ¿Qué medidas adoptaría usted para poner el flamenco más en valor como una insignia, que es al mismo tiempo de todos, pero con una contribución particular presente e histórica del pueblo gitano?

No me quiero olvidar de la brecha digital porque creo que está quedando un poco en el tintero. Es cierto que existe una brecha digital entre determinado sector de la población gitana y la sociedad mayoritaria. ¿Qué medidas, teniendo en cuenta que usted trabaja en el ámbito municipal y puede ver de primera mano la dificultad en el acceso a los servicios públicos, habría que adoptar para corregir esta brecha digital? Me parece muy interesante adoptar este enfoque generacional que usted ha planteado, porque no tiene el mismo problema de acceso al mundo digital la juventud que la senectud.

Por último, respecto a la FEMP, y como capilarizar y territorializar los recursos y las políticas públicas, le pregunto si existe un diseño de modelo de impacto, y en función del modelo de impacto de políticas públicas canalizar los recursos hacia unos sectores u otros.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, su portavoz.... ¡Ay, otra vez! Perdón.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Esto va a acabar como *La vida de Brian*.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario VOX, su portavoz, José Ramírez. Lo siento.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente.

Bienvenida a su casa. La verdad es que es una de las intervenciones en las que estamos más de acuerdo en prácticamente todo lo que usted ha venido a exponer aquí. Usted es licenciada en Relaciones Laborales por mi universidad, por la Universidad de Córdoba, y creo que mis compañeros pueden estar muy satisfechos del trabajo que han hecho. Es una persona con una trayectoria extraordinaria y que puede aportar mucho.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 30

Todos los comparecientes han señalado la necesaria inclusión laboral para la plena incorporación del pueblo gitano a la sociedad española, y usted ha sido particularmente clara en ese aspecto. Ha hecho ya algunas indicaciones acerca de qué considera que se debe mejorar en esos planes de empleo en ayuntamientos y en diputaciones. Me gustaría que pudiera usted extenderse un poco más en esas explicaciones, sobre todo porque estas opiniones vienen de una persona que profesionalmente se ha dedicado a relaciones laborales, a ciencias del trabajo. Usted tiene experiencia como concejal desde hace bastantes años y mantiene un acercamiento con los servicios sociales en una población tan importante como como Écija. ¿Qué cree que ha fallado hasta la fecha en los proyectos de inclusión? Porque, evidentemente, tenemos montones de proyectos de inclusión desde hace más de cuarenta años, se ha gastado una gran cantidad de dinero y, por desgracia, los objetivos no se han conseguido en muchísimos sitios. Teniendo en cuenta la experiencia que usted ha tenido en el Ayuntamiento de Écija y sus conocimientos en relaciones laborales, exactamente qué es lo que considera que se debería mejorar en todos estos proyectos que se han llevado a cabo en diferentes partes de España para poder tener un éxito muchísimo mayor con el dinero público que se ha invertido, que hasta la fecha no es poco.

¿Considera usted —y esta es una pregunta que se le ha hecho a casi todos los comparecientes— que se debe llevar a cabo algún tipo de inclusión en el Código Penal relativo a un delito antigitanismo o considera que con los instrumentos legales que ya hay en el Código Penal se puede perseguir? Como he señalado en diferentes intervenciones, si ya hay un instrumento legal pero no se está utilizando bien, la solución es una; si el instrumento legal con el que se deben perseguir esos comportamientos racistas simplemente está mal diseñado, lógicamente hay que tomar otro tipo de decisiones. Me gustaría conocer su opinión, porque además considero que tiene un peso particular dada su experiencia como legisladora.

¿Considera usted que las medidas que se están adoptando para mejorar la situación del pueblo gitano adolecen de una cierta falta de unidad o de una cierta falta de coordinación entre administraciones? Lo digo porque su referencia a la FEMP parece apuntar en esa dirección.

Voy acabando. Simplemente espero que pueda usted abundar en algunas de las cuestiones que ya ha tocado en el sentido que le acabo de indicar. Seguiré con mucho interés sus respuestas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, su portavoz en esta Comisión, Teresa Angulo.

La señora **ANGULO ROMERO**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero darte la bienvenida a esta Cámara, de la que formaste parte en nombre del Grupo Popular, un hecho que entendemos que abrió un camino para tu pueblo, ya que fuiste la primera diputada gitana. Pero, sobre todo, y lo más importante para ti —y lo sabemos—, fue ese trabajo que hiciste para poner en la agenda política las necesidades del pueblo gitano. Un trabajo que, por lo que sabemos y nos has explicado, continúas haciendo hoy, tanto en tu vida personal como en tu faceta política. Por eso nosotros damos mucho valor a tu participación en esta subcomisión. Ejemplos como como el tuyo y el de otras personas —pero sobre todo quiero poner el foco en mujeres que han comparecido en esta subcomisión— creo que son por lo que tenemos que trabajar. Sois personas que habéis conseguido metas hasta hace no mucho inimaginables para el pueblo gitano, con formación superior, experiencia laboral, participación social y en tu caso también política.

Nos has explicado tu visión de cuál es la situación actual del pueblo gitano, y nosotros coincidimos en que esta no tiene nada que ver con cómo era hace algunos años, afortunadamente. Pero es cierto —tenemos que ser conscientes de ello, y para eso estamos aquí— que siguen existiendo importantes cuotas de desigualdad en algunos aspectos.

Has hablado de educación y coincidimos. Creo que es donde hay que poner el foco, porque educación y esa formación continua de la que hablabas son el mejor camino para el empleo, y el empleo es lo que te permite la independencia, la libertad y la salida de la exclusión. Hay que tener igualdad de oportunidades y eso no existe cuando te enfrentas a situaciones de antigitanismo como algunas de las que has expuesto aquí. Hablamos de segregación escolar, para nosotros es un tema muy importante. Tú nos ha dado algunas claves sobre cómo habría que trabajar y nosotros compartimos que es una manera de empezar a fomentar la igualdad desde la infancia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 31

Nos ha gustado mucho, a mí particularmente, lo que has hablado de planes específicos de empleo, de la necesidad de crear empleo, porque nosotros también propusimos, cuando se creó esta subcomisión, la necesidad de crear un plan de choque específico que abarcara ámbitos como el del empleo, la educación, la vivienda.

También nos parece muy interesante esa apuesta que haces por la formación profesional dual. Nos parece interesante la formación profesional en general, pero también desde esta visión más específica que tú has hecho, muy novedosa, y comparto con Ismael la propuesta que has hecho de la formación en habilidades de respeto, creo que es muy interesante que trabajemos en ese tema en los ciclos universitarios, en los ciclos formativos, sobre todo en los estudios donde se va uno a formar sobre la gestión de los recursos humanos. Por tanto, es una iniciativa de la que tomamos buena nota.

El tema de la visibilidad es algo en lo que estamos insistiendo desde el Grupo Popular en todas las comparecencias, la necesidad de acabar con esos estereotipos, esa imagen del pueblo gitano asociada a la marginalidad, y el papel tan importante que tienen los medios de comunicación. Ahí me gustaría saber tu opinión sobre cómo trabajar con los medios de comunicación, en las redes sociales para acabar con esos estereotipos. Creemos que es importante visibilizar a las personas gitanas que triunfan, que tienen carreras de éxito, personas como tú —sé que no te gusta que lo diga—, que podéis ser referentes —como otras personas que aquí han comparecido— para los niños, las niñas, los jóvenes gitanos de que se puede, que se puede, y que muchas barreras que hasta ahora han tenido que superar se pueden superar con esfuerzo y con mucho trabajo.

En el tema del antigitanismo creo que la educación, la formación, la visibilización de esa imagen positiva son una manera de luchar contra él, y te pregunto si crees que hablar solo de la legislación punitiva es la manera de hacerlo o es conveniente trabajar desde la educación, la concienciación, el conocimiento de la cultura, de la historia gitana, de lo que habéis aportado el pueblo gitano a nuestro país, a la historia de nuestro país como una manera muy específica y muy efectiva de trabajar contra el antigitanismo.

Termino, presidente haciendo simplemente dos anotaciones del papel de lo local, de los ayuntamientos, sobre lo que tienes mucha experiencia: cómo hacer que todo ese ingente trabajo que se hace desde las administraciones y las entidades sociales tenga un impacto más efectivo en la familia gitana. Y también te pregunto sobre cómo potenciar y cómo conseguir esa participación social y política de los gitanos, pero específicamente de las mujeres, en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Muchísimas gracias. Para nosotros ha sido un verdadero placer tenerte otra vez hoy aquí con nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Bien.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, Fuensanta Lima. Cuando quiera.

La señora **LIMA CID**: Gracias, presidente. Bienvenida.

Usted ha defendido el carácter municipalista, y quienes venimos de ahí y nos hemos dedicado durante tantísimo tiempo a defender las políticas sociales y la acción dentro de los municipios sabemos que es muy importante, pero también el apartado de la financiación, al que usted se ha referido.

Me va a permitir que hagamos primero un repaso para ahondar en aspectos que usted ha puesto encima de la mesa de los distintos programas de desarrollo e inclusión del pueblo gitano. Partíamos, como bien sabemos —y debemos hacer memoria a veces en esta Comisión—, del año 1985 a raíz de una proposición no de ley que posibilitó la puesta en marcha en 1989 del primer programa de desarrollo del pueblo gitano, con pilares fundamentales en materia de educación, de vivienda, de sanidad, de empleo y contra la discriminación, que en su momento estuvo financiado con 500 millones de las antiguas pesetas, siendo su financiación un elemento primordial para poder ejecutarlo, como usted ha recalcado, así lo entendemos; de lo contrario, sería, como siempre, papel mojado. Esta fue una medida innovadora por incidir en la mejora de la vida de las familias que componen la comunidad gitana, y se involucraba, como usted bien ha dicho, a las comunidades autónomas y a las entidades locales como destinatarias de estos fondos. Posteriormente, las cuantías se fueron ampliando y limitando, lo que ocurrió en los años del Gobierno del Partido Popular, cuando se limitó a prácticamente 412 500 euros, asunto que levantó muchísimo movimiento dentro de los representantes civiles ante un recorte tan pronunciado en ese plan de ejecución; máxime cuando el informe de Foessa de 2014 decía que la comunidad gitana estaba el 72 % en el umbral de pobreza y el 54 % en el de exclusión severa. Posteriormente, pasamos a la elaboración de la estrategia nacional de inclusión de la población

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 32

gitana 2012-2020, que no tuvo en su momento financiación alguna en su plan de desarrollo, y después a la que tenemos ahora, que va de 2021 a 2030, que se ha ido aumentando hasta llegar prácticamente a 1 700 000 euros, plan de desarrollo que se va a ejecutar tras ser aprobado en Consejo de Ministros. Y hoy nos encontramos en esta subcomisión debatiendo y escuchando a todos los expertos y expertas, a los que estamos muy agradecidos que paséis por aquí.

Si sacamos conclusiones de lo que se ha venido debatiendo, de lo que usted ha expuesto y han expuesto expertos y expertas anteriores, se ha hablado de la educación, de lo importante de la escolarización, de la prevención del abandono escolar, de evitar la concentración para ir un modelo de diversidad, de que se estudie y se tenga en cuenta el conocimiento de la cultura y la historia del pueblo gitano, paso que se ha dado con la Lomloe. También hemos hablado de empleo, y coincidimos todos los grupos y también los expertos y expertas en que en los colectivos en los que se debe incidir es en las mujeres y los jóvenes, sobre todo a la hora de hablar de mejora del acceso al empleo y la empleabilidad. Y se ha hablado de la vivienda contra la segregación, usted lo ha comentado, acerca de erradicar la infravivienda y de la discriminación cuando accedemos a la parte privada, sobre todo en el acceso al alquiler o la compra de vivienda por parte de la comunidad gitana, que es muy importante.

Se ha hablado también de la lucha contra el antigitanismo y la discriminación, sobre todo del trato que se hace por parte de los medios de comunicación y en las redes, así como de la igualdad de género, aspecto en el que me gustaría que incidiese usted. Me gustaría tener su consideración directamente acerca de la igualdad de género y de la prevención de la violencia de género, esa es una de las cuestiones que le planteamos, y también las medidas que usted implementaría o que entiende desde su experiencia como legisladora, desde su experiencia en lo local, desde su trayectoria a nivel personal, aparte de las ya expuestas, si puede incidir en alguna más y, si no tiene hueco, si lo podría contestar gustosamente en otro momento.

Termino, señor presidente. Coincidimos con usted en que son muy importantes los planes de empleo municipales. Lo que sí pediríamos, nosotras que somos andaluzas, es que no se recorte como se ha recortado, que no están llegando a nuestros municipios, por parte de la Junta de Andalucía.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Heredia Martín, tiene usted la palabra por diez minutos para contestar a los portavoces lo que crea conveniente. Puede también, si quiere, añadir información, hacérsola llegar después por correo electrónico, que la enviaríamos a toda la Comisión, lo que usted nos diga. Cuando usted quiera.

La señora **HEREDIA MARTÍN** (licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Córdoba y diplomada en Relaciones Laborales): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a todos los portavoces por sus palabras de atención.

La verdad es que me habéis hecho muchas preguntas, menos mal que tengo la habilidad de saber lo que es un pleno municipal, y voy a intentar resolver la gran mayoría ellas, las que no pueda las mandaré por escrito. Son cuestiones interesantísimas todas las que me planteáis, me han gustado mucho las matizaciones que habéis hecho a mi intervención. He intentado hacer una intervención sobre todo muy realista; no he intentado contar nada que haya escuchado, sino todo lo que yo vivo y he compartido a lo largo de estos años.

Entrando de lleno en lo que se me planteaba por varios portavoces, se hablaba del tema de modificar el Código Civil para incluir como delito de odio el antigitanismo. Personalmente no tendría ningún problema, pero es verdad que es algo delicado; es delicado, porque podemos conseguir justo lo contrario: victimizar más todavía, si cabe, a los gitanos. Entonces, es algo que necesita un debate muy maduro, un debate sobre todo de consenso, y a eso debemos estar, con las manos abiertas siempre, dispuestos a escuchar las distintas argumentaciones, pero es un debate, ya digo, que debe tener consenso, en el que ir todos los grupos de la mano, por no conseguir el efecto contrario.

Apuntaba muy bien la portavoz del Grupo Popular, mi querida Teresa, que es cierto que hay otras vías de atajar este tipo de problemas del antigitanismo: desde la educación. Yo creo que es la mejor puerta o el mejor principio que tenemos, la educación es el principio y el fin de todo. Con educación, si conseguimos que se trabaje desde las escuelas por acabar con esa imagen que tienen, por desgracia, los gitanos en España todavía, seguramente no tendremos que llegar a soportar ningún tipo de delito de odio en el futuro. Debemos trabajar desde lo más esencial, que es la educación, y con ese trabajo creo que vamos a conseguir grandes frutos, como hemos conseguido a lo largo de estos años.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 33

El tema de la ayuda asistencialista que supone el ingreso mínimo vital, que lo indicaba mi querida compañera, Sara. Es cierto, debemos conseguir que se concreten las medidas para que se garantice esa inserción sociolaboral; no nos podemos quedar solamente en una paguita. Yo creo que eso no es una solución para una familia, porque a mí, que soy concejal, lo he dicho muchas veces incluso en esta casa, a mí jamás nadie me ha pedido una paga por la calle, a mí me han pedido todos los vecinos de mi pueblo siempre trabajar, un trabajo digno para llevar a su familia un sueldo y no tener que depender de nadie. Yo creo que ahí es donde debemos trabajar, en conseguir que las personas sean libres y que tengan las mismas oportunidades.

Tema de segregación escolar, limitar o no la presencia. Creo que eso también debe de ir coordinado por el Estado a través de las comunidades autónomas, es tan sencillo como eso. Si se tiene a bien realizar esa limitación, está en manos del Estado y de las comunidades autónoma, simplemente con los consejos consultivos que existen, y atajar el problema de raíz de esta manera.

El reconocimiento del 8 de abril, creo que va todo de la mano. Yo creo que el reconocimiento del 8 de abril es abrir una ventana, que a lo mejor nuestros niños desconocen lo que supone el pueblo gitano para Andalucía. Es que no existiría Andalucía si no existiera el pueblo gitano, es que va todo de la mano; ni España sería como es si no es gracias a las costumbres y a los valores de nuestro pueblo. Entonces, creo que la visibilización es fundamental no solamente a través de la celebración y el reconocimiento del 8 de abril, sino también de la mano con los medios de comunicación, es que no se entendería. Lo hace muy bien, en este caso, Canal Sur y lo ha hecho siempre, no ahora porque gobierne el Partido Popular, permítame la broma. Siempre lo ha hecho en torno a la figura del pueblo gitano, siempre entrevista a personas relevantes de la comunidad gitana, andaluza, y creo que también tiene que copiarse ese modelo en las televisiones públicas; y no solamente en las públicas, sino también intentar por todos los medios que lo hagan las privadas. No podemos seguir consintiendo todos los programas que hemos tenido que soportar durante años en distintas televisiones, que han degradado la imagen de los gitanos, porque no nos representan; no es la realidad de nuestra familia, ni muchísimo menos el día a día, porque gracias a Dios conocemos todos a muchísimas familias que tienen una gran proyección profesional, unos sueldos dignos, y además no solamente en el ámbito de la cultura, sino en cualquier ámbito, en el empresarial, en la literatura. ¡Es que tenemos tantos ejemplos dentro del pueblo gitano!, para que siempre tengan que sacar ese tipo de imágenes. Creo que ahí siempre vamos a estar todos de acuerdo en que hay que atajarlo. Claro, si al final los medios de comunicación se financian con parte de las partidas presupuestarias de nuestros presupuestos generales del Estado, hay que intentar también desde los gobiernos exigir ese cambio de rumbo y esa puesta en valor de nuestra comunidad.

Más temas que habéis abordado. El tema de la participación social y política, hombre, yo tengo eso muy claro, creo que es importante que los gitanos nos acerquemos a la política, porque está claro que eso está visto en vosotros y en mí; eso aporta, eso suma y eso crea debate; eso crea la oportunidad de que tengamos esta subcomisión. Pero que a mí no me pongan en una lista por ser gitana, yo quiero que me pongan en una lista porque tengo una preparación; ni por ser mujer, yo quiero que me pongan en una lista por la preparación que tenga y por lo que pueda aportar a mi país (**aplausos**), a mi pueblo y a mi comunidad autónoma. No me gusta que se nos trate de diferentes, sino que se nos trate por lo que valemos y por lo que podemos aportar.

Una cosa muy importante: que no se degrade tampoco la institución. Tenemos que intentar cuidar la imagen de los órganos y en este caso de los cargos públicos. No podemos degradar la imagen de las instituciones, porque si no, las personas serias, las personas dignas no van a venir a sentarse a esta Cámara, porque no les va a merecer la pena desgastar su imagen cuando no se mira, ya digo, con dignidad la labor de la política, que tanto hace. Es que no se entendería la vida en un país sin la política, la política lo es todo. Hay muchas personas que te dicen: no, yo no quiero saber nada política. Es que la política lo es todo, desde que te levantas por la mañana y abres la puerta de tu casa y hay justo una losa que está levantada, hasta llegar a esta Cámara y estar hablando como estoy hablándoles a ustedes de la comunidad gitana. Todo es política, todo importa, y, por lo tanto, tenemos que tener los mejores valores, las mejores personas en política, porque eso dirá mucho de nuestro país y de las metas a donde queremos llegar.

El tema de la brecha digital. Yo veo todos los días en mi condición de concejal que hay personas muy perdidas que no tienen ni siquiera un móvil. Si no tienes un móvil no te pueden llegar ni siquiera las claves. Hay personas a las que se les ayuda a sacarse el certificado digital para poder acceder a solicitar cualquier tipo de ayuda o a solicitar cualquier tipo de información. Se necesitan puntos de atención directa, llámese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 642

5 de abril de 2022

Pág. 34

en ayuntamientos, llámese en determinadas zonas, en determinados barrios, lo que se necesita es alguien que te atienda y que dé la cara; necesitamos una persona amable que sea capaz de resolver algo que es continuo, porque todas las semanas hay que echar una bolsa de trabajo o hay que intentar echar una ayuda para el tema de tus hijos, para una beca, y hay personas que por desgracia han perdido el tren de poder manejarse con las redes sociales y con Internet y un ordenador, y necesitan un apoyo extra, si no, están perdiendo también esa oportunidad de poder ayudar económicamente en su casa.

Me señalaba el tema de las partidas presupuestarias la representante del Grupo Socialista. En cuanto a las partidas, durante el Gobierno del Partido Popular recuerdo que se logró un hito, que fue conseguir el 20% de los fondos europeos; por parte del presidente Mariano Rajoy se trajo a España el 20% para destinarlo a inclusión social. No solamente se contaba con la aportación al Programa de Desarrollo Gitano, sino que también se contaba —eso lo pueden decir todas las entidades sociales— con un plus, que era el 20% de la cantidad que vino a España para fondos sociales. El Fondo Social Europeo debía dedicarse a exclusión social, y ahí están los números. Ahí están todos los programas que se pudieron desarrollar, porque ahí está el balance y los planes operativos, donde se desglosan todas las cantidades de los distintos programas de la estrategia nacional de inclusión social. Entonces, por una parte, no había; pero, por otra, llegó una gran cantidad, y al final se consiguió el objetivo, que era atender, como se atendió en esos años, a las distintas necesidades que planteaba la sociedad gitana.

La FEMP, la canalización de las políticas públicas ya se hace, es que el ejemplo está ahí, querido Ismael. Ya se hace, porque ya tenemos el modelo de los servicios sociales, cómo se nutren programas dedicados a la drogodependencia o a la solidaridad internacional, ¿por qué no se puede hacer también con la comunidad gitana? Creo que todos tenemos que llevarnos esa tarea de ir al final a nuestros partidos e ir apretando un poquillo hasta que se consiga sacar esa partida, y que al final nos acostumbremos a que en nuestros ayuntamientos también se recoja esa cantidad. Porque, fíjense, es que si nos ponemos a contabilizar el número de gitanos que puede haber en cada municipio, pues yo creo que es un número muy interesante que podríamos poner también encima de la mesa. En Andalucía son 350 000 gitanos y en Écija, por ejemplo, perfectamente en mi pueblo, que hay 40 000 habitantes, habrá unos 2000 aproximadamente. Entonces, creo que todo va a redundar en la visibilización, en la normalización, y que al final las cosas nos lleven a que las familias gitanas cada vez tengan mayores oportunidades en la vida y que mejoren en definitiva. Y en eso creo que siempre vamos a estar todos de acuerdo.

Os agradezco de verdad el poder haber tenido la oportunidad de venir a contarlo. Sabéis que me tenéis a vuestra disposición. A mi grupo, al Grupo Popular, quiero decirle que hay que trabajar muy de cerca con la comunidad gitana, que lo están haciendo francamente bien allá donde gobiernan; y a los demás partidos lo mismo, que tengamos ese sentimiento presente.

Muchas gracias por este día, y por mi parte, nada más, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Heredia. No hace falta que le diga que le agradecemos su presencia, sus explicaciones, sus propuestas, y si nos ha hecho alguna crítica entre líneas, pues también.

Si no hay nada más, se levanta la sesión. Como he dicho al principio, nos vemos un momento en Mesa y portavoces, tenemos que hablar del calendario.

Era la una y cincuenta minutos de la tarde.